



HAL
open science

Violencias y actualidad: mirando al mundo. Compendio de textos (2016-2019)

Sara Calderón

► **To cite this version:**

Sara Calderón. Violencias y actualidad: mirando al mundo. Compendio de textos (2016-2019). 2020. halshs-02457393

HAL Id: halshs-02457393

<https://shs.hal.science/halshs-02457393>

Preprint submitted on 3 Feb 2020

HAL is a multi-disciplinary open access archive for the deposit and dissemination of scientific research documents, whether they are published or not. The documents may come from teaching and research institutions in France or abroad, or from public or private research centers.

L'archive ouverte pluridisciplinaire **HAL**, est destinée au dépôt et à la diffusion de documents scientifiques de niveau recherche, publiés ou non, émanant des établissements d'enseignement et de recherche français ou étrangers, des laboratoires publics ou privés.

Copyright

Violencias y actualidad: mirando al mundo

Compendio de textos

(2016-2019)

Sara Calderón

Indice :

Preambulo	3
I. Violencias:	
Violencia invisible et amor basura	13
La violación colectiva de San Fermín	17
Justicia y machismo: la sentencia de “La Manada”	21
Carta abierta a la víctima de “la Manada”: mi experiencia de la violación	24
Carta abierta a la víctima de “la Manada”, II :mi experiencia de la objetivación	30
El debate de la prostitución en España y las modas intelectuales	35
Violaciones, verbalizaciones	41
Sexo, patriarcado, dominación	43
II. Geopolítica de la violencia estructural:	
Europa y la purga de la igualdad de Erdogan	49
Lo que el 8 de marzo dice de la Turquía de Erdogan	52
Le Canada n’est pas un incident diplomatique : nous voulons d’autres Canada	55
Mais de quoi Ahd Tamimi est-elle le symbole ?	60
El Premio Nobel de la paz: la visibilización y el reconocimiento de un fenómeno	64
Un mundo emerge entre los Contrabandistas de humanidad	67
¿Por qué debemos salvar a Rojava?	70

Preambulo

La idea de este coloquio surge hace tiempo en realidad, al formular el tercer eje de la convocatoria de un coloquio anterior “Nuevos imaginarios de lo femenino” (2017). En efecto, en el marco de la problemática que planteaba, proponía reflexionar sobre la relación, siempre problemática en este mundo de legitimación de posiciones de poder, entre investigación y militancia. Sabido es que esta última produce también muchos saberes que tardan más o menos en entrar en la institución. A veces no están teorizados (saberes empíricos), aparecen en bruto, emanan de la expresión de las vivencias de seres subalternizados: testimonios, producciones artísticas y literarias etc. A veces, están teorizados, resultan de la compilación, del análisis y del trabajo, de la reflexión de individuos más formados. A la inversa, a veces los individuos integrados en la institución ya no pueden abstenerse de dar el paso entre la producción de conocimiento y la toma de posición comprometida, cuando se ven confrontados a constataciones que suscitan la indignación intelectual o humana. En todos los casos, a la institución le cuesta en general integrar esos saberes liminares mientras no hayan integrado un discurso hegemónico que tardan en influenciar y que, de todos modos, influyen siempre con movimientos de idas y venidas, de acción y de reacción, progresando muy lentamente. Por circunstancias coyunturales, ese eje había sido muy poco explotado en el coloquio anterior, lo cual constituía para el equipo una frustración intelectual. Tanto es así, que decidimos explorarlo bajo otro prisma, dándole otra complejidad a la cuestión al plantearla, no ya a propósito de las mujeres y del feminismo, sino de todas las poblaciones y discursos subalternizados: el feminismo, desde luego, pero también el sujeto colonial y perspectivas anticapitalistas. Así es como nació la problemática para un segundo coloquio, “La producción del saber: formas, legitimaciones, retos y relación al mundo”.

La forma en que la institución enfoca la condición de las mujeres es un primer punto que visibiliza el resultado de que no tenga en cuenta los saberes que emergen de

sujetos tradicionalmente subalternizados. La actualidad rebosa de ejemplos de ello: el tratamiento de los casos por violación sigue siendo contemplado por la ley bajo el prisma de la sexualidad, y no bajo el de la toma de poder, el punto de vista adoptado impide que se aprecien correctamente buen número de casos. Uno de los más llamativos a nivel europeo, por los movimientos sociales que ha suscitado, es el juicio del caso de “la Manada” en España: varios artículos de este compendio se refieren a él, así como un artículo de análisis que integra las actas del coloquio.

Siguiendo con las violencias sexistas y sexuales, no tomar lo bastante en cuenta los saberes psicoanalíticos ya disponibles también impide darles un trato adecuado desde el punto de vista jurídico. Ello es visible en el caso de “la Manada”, pero también en el de Jacqueline Sauvage, en el que los daños causados por numerosos años de grave maltrato han sido simplemente ignorados: Jacqueline Sauvage ha sido juzgada como un individuo que no se encontrase en estado de disociación, ni traumatizado. También ha sido juzgada como un individuo que no tuviese conocimiento -al menos empírico- de los ciclos de violencia estructural: mató a su marido fuera de una pelea, desde luego, pero también al día siguiente del suicidio inducido de su hijo y no sabiendo a ciencia cierta si sería la siguiente. Deseemos que el combate emprendido tras ese caso, el de la posibilidad de que la legislación francesa contemple, como en Canadá, una suerte de defensa propia diferida prospere.

El ámbito médico también está lleno de ejemplos en los que el sistema social de subordinación desemboca sobre un trato desigual de numerosas afecciones que fragiliza a algunos sujetos y que, en los hechos, perpetua las jerarquías. Está el ejemplo evidente de la negación histórica de la existencia del clítoris, en el que subyace la voluntad de asegurarse el control de la sexualidad femenina. También está la dificultad de prevenir en las mujeres el paro cardíaco, cuyos síntomas específicos el gran público desconocen. Se pueden citar todas las violencias ginecológicas y obstétricas: desde la posición mayoritariamente adoptada para el parto por la institución médica, tumbada en vez de en cuclillas, que conviene mejor al médico pero le dificulta la tarea a la mujer hasta las manipulaciones efectuadas para acortar el tiempo de parto, que a menudo terminan en desgarro pélvico.

Ignorar la experiencia del mundo de las mujeres desemboca sobre una minoración de sus posibilidades en casi todos los ámbitos: conciliación de la vida profesional y la vida

privada, posibilidades de apropiación de la ciudad... En resumidas cuentas: el saber producido y seleccionado por la institución perpetúa la dominación de los sujetos hegemónicos, se convierte en herramienta. Por supuesto, las cosas tampoco son tan tajantes, el saber se encuentra actualmente en disputa, pero el camino a recorrer todavía es largo.

Esto mismo se verifica en otro gran grupo subalternizado, el sujeto colonial. Si la colonización política ha terminado en la mayoría de las regiones del planeta, no sucede lo mismo con la colonización económica, cultura y existencial. El pensamiento decolonial ha deconstruido en su teorización la estructura de la matriz colonial del poder, y examinado cómo ésta coloniza aún el ser de los antiguos sujetos colonizados gracias a todo un aparato cultural y epistemológico. Boaventura Sousa de Santos ha mostrado, por lo demás, en su conceptualización de las “epistemologías del sur”, cómo la epistemología y el aparato político que emanan del Norte global minoran todavía los saberes que emanan del Sur global. Ello llega a tal punto que puede hasta limitar iniciativas políticas decoloniales que habrían podido ser positivas para el planeta. Un buen ejemplo es el proyecto Ishpingo-Tambococha-Tiputini (ITT) presentado por el intelectual ecuatoriano Alberto Acosta cuando era ministro de las minas y de la energía. La idea era caminar hacia una sustitución del modelo extractivista de desarrollo. El petróleo representa en efecto el 63% de las exportaciones de Ecuador y su explotación ha llevado a la desaparición, entre 1960 y 1990, de dos pueblos amazónicos completos, los tetetes y los sansahauris. Acosta proponía un modelo de corresponsabilidad internacional cuyo primer paso bien habría podido ser esa iniciativa: el Estado ecuatoriano se comprometía a no extraer del subsuelo del Parque Nacional amazónico Yasuni una previsión de 850 millones de barriles a cambio de una compensación económica que viniera de los países del Norte global, esto es, el equivalente de la mitad de los ingresos que el Estado habría percibido de haberlos extraído. La iniciativa alía la preocupación por el medio ambiente y las concepciones indígenas de la *Pachamama*: la naturaleza debe ser protegida como un ser vivo, debemos vivir con ella, en simbiosis. El *Sumak Kawasay* (el “vivir bien”) se perfila así como opción a la idea occidental de desarrollo y de crecimiento infinito que no son durables, lo sabemos ahora. La iniciativa presenta una alternativa a la lógica de depredación que está conduciendo a la especie humana al suicidio (Sousa Santos, 2011: 18-20), y habría podido generalizarse como modelo. El Norte global mantiene su colonialismo cultural, existencial, aún en

muchos individuos que habitan los países colonizados, con valores y esquemas sociales que reproducen aún de forma muy similar. Lo mantiene también desde el punto de vista de la lógica y las perspectivas de vida que impone a esos países. De donde la necesidad de subsanar, tanto como sea posible, los estragos dejados por los diferentes epistemicidios que la colonización ha provocado, y de tomar en las fuerzas vivas de los antiguos países coloniales, y en sus iniciativas decoloniales, la semilla de un mundo nuevo.

El sistema capitalista, y las divisiones que establece desde el punto de vista de la producción de conocimiento, entre los conocimientos que lo confortan y los que lo cuestionan, viene a completar el cuadro de las relaciones de poder invisibilizadas que estructuran y renuevan el orden del mundo.

La problemática de “La producción del saber: formas, legitimaciones, retos y relación al mundo” se proponía participar en el movimiento ya en curso del camino hacia un mundo nuevo, y posible, diferente, más respetuoso de la diferencia, de la naturaleza profunda de cada uno, de todos los seres vivos y del planeta, que ya se aprecia en numerosos movimientos sociales, corrientes de pensamiento y sectores de la población. Se trataba de enriquecer la epistemología andro-occidental-capitalista-centrada con el fin de esbozar una perspectiva más compleja, susceptible de recabar todas las vivencias del mundo y plasmarlas de forma relacional, siguiendo las perspectivas desarrolladas por Dona Haraway, no ya estableciendo divisiones entre los sujetos hegemónicos y los sujetos dominados, sino actuando una realidad posible, compuesta por sujetos diferentes no jerarquizados y, en última instancia, investidos por una diferencia menor. El equipo organizador cree haberlo logrado.

El presente anexo espera acompañar ese movimiento a su manera, proponiendo una serie de textos producidos entre 2016 y 2019 que tratan tanto temas de sociedad como de actualidad política. Han nutrido la reflexión propuesta por la convocatoria. Es de esperar que las cuestiones sobre las que tratan esos textos hayan sido tratadas de forma tangencial, a veces, en los medios: es de darle voz a los centros de interés y a las vivencias de los sujetos subalternizados de lo que se trata; de sacarlos de su subalternización. Tratarán más las problemáticas femeninas que las problemáticas coloniales. Es usual que la izquierda asimile el Islam y el pensamiento decolonial, que considere que el Islam es inherente al tema colonial y que acepte sin filtro las vivencias que algunos sectores de las antiguas poblaciones de los países colonizados y explotados tienen del Islam como

ideología antiimperialista. Esa perspectiva está a nuestro juicio revestida de un paternalismo condescendiente y, en ese sentido, colonial. Algunos de nuestros textos muestran también ese punto de vista. La relación entre Islam y descolonización del ser todavía está poco pensada y no nos daremos a esa tarea, reservada a individuos más conocedores, tanto de la colonización de Oriente como de la religión islámica. Rechazamos sin embargo esa simplificación evidente de la problemática.

El presente anexo propone por tanto una serie de textos que tratan la actualidad social y política, tal y como ha sido vivida por algunos sujetos subalternizados: las mujeres, los migrantes, las sexualidades disidentes... En ese sentido, espera acompañar convenientemente la reflexión global que emana del coloquio con una serie de miradas analíticas arrojadas al mundo.

Bibliografía:

- Calderon, S. ; Marti, M. ; Salanouve, F. (coords) « Nouveaux Imaginaires du Féminin », dans « Nouveaux Imaginaires », 21 et 22 septembre 2017, université de Nice http://epi-revel.unice.fr/index.php/numero/NOUVEAUX_IMAGINAIRES
- Haraway, Donna, Manifeste Cyborg et autres essais, anthologie établie par Laurence Allard, Delphine Gardey et Nathalie Magnan, Paris, Exils éditeurs, 2007.
- Sousa de Santos, Boaventura, Epistemologías del Sur, Utopía y Praxis Latinoamericana, Revista internacional de filosofía iberoamericana y teoría social, año 16, n° 54 (Julio-Septiembre 2011), pp. 17-39.

I. VIOLENCIAS :

Violencia invisible y amor basura

Más de cien mujeres asesinadas en Francia cada año por su pareja o ex-pareja... ¿Cómo es ese amor que acaba en pesadilla? Por ser sencillo de detectar en sus inicios, resulta perturbador que la institución siga sin darse los medios para erradicarlo.

Puesto que continúan las odiseas de Jacqueline Sauvage o de Cathy Thomas sin indicios al horizonte de reflexión de fondo, quizá una de las cosas que se puedan hacer por ellas sea abordar la cuestión desde un ángulo más social, proporcionando, a falta de campañas preventivas, una breve reflexión sobre el tándem infernal amor/desamor.

Hace mucho que los estudios de género y feministas han llegado a la conclusión de que la violencia es una patología de la construcción del amor más usual en nuestras sociedades. Llamamos a ésta el “amor romántico” y la caracterizamos porque se instala en el marco de una relación desigual, polarizada por la dicotomía espera-conquista y vertebrada por nociones como la posesividad o una valorización del sufrimiento amoroso¹. Me permitiré por mi parte llamar a la patología en sí amor-basura, porque me parece que es como debemos empezar a pensarla. Aunque la fórmula quizá sorprenda, la empleo por dos motivos : el parecido que tienen los primeros signos del amor-basura con signos valorizados por la construcción del amor romántico ; el lugar que la estetización de la violencia amorosa empieza a ocupar en muchas producciones culturales, entre ellas algunas de las últimas superproducciones cinematográficas.

¹ A este propósito se puede consultar Coral Herrera, *La construcción sociocultural del amor romántico*, Madrid, Fundamentos, 2013.

El amor-basura se caracteriza porque el hombre no ve a la mujer como un individuo, sino a la vez como su propiedad y como un signo de lo que es él. En tanto que su propiedad, puede hacer con ella lo que quiera, entre otras cosas descargar en ella frustraciones del día a día o reforzar maltratándola una autoestima por lo general maltrecha. En tanto que signo de lo que es él, lo último que en su perspectiva la mujer debe hacer es cualquier cosa que le parezca cuestionar su virilidad, ser autónoma u oponer resistencia al maltrato, por ejemplo. Los primeros signos inconfundibles del amor-basura serán el control, el deseo de moldear a “su” mujer como plastilina, la necesidad de ser obedecido. Como algunas mujeres dirán aún que el hombre debe llevar los pantalones, habrá que precisar que para nada en esos casos obedecer bastará para acallar a la bestia, ya que lo que ahí está en juego es una necesidad suya de sentirse poderoso que nunca se va a saciar. En efecto, ese perfil de persona irá cada vez más lejos en las exigencias de obediencia y las mujeres que hayan decidido aceptar las primeras difícilmente lograrán salir porque su psiquismo irá cayendo como en una especie de anestesia que les pondrá cada vez más difícil reaccionar y porque a la sociedad le suele resultar del todo engorroso enfocar al hombre en cuestión como bestia, sobre todo si está bien integrado en la comunidad, como muchas veces es el caso.

Parte del problema de la detección precoz de la violencia reside por tanto en que cosas como la total entrega o los celos, que son signos precursores innegables, están valorizados en el amor romántico. Por otra parte, la cuestión se complica con el desarrollo que alcanza no ya la construcción del amor romántico, sino directamente la estetización de la violencia, en producciones culturales que por su éxito, difusión y aspecto benigno son en realidad muy peligrosas. Se puede pensar en la publicidad, en canciones de moda y también en ficciones cinematográficas de gran impacto. Por citar un ejemplo, me detendré en estas últimas.

Un primer tipo de ficciones peligrosas serían aquellas que tienen por protagonista a una pareja en la que la mujer es humana y el hombre un monstruo que refrena su naturaleza por amor hacia a ella. Dos ficciones emblemáticas son las sagas *Twilight* o *True blood*. Este esquema configura el imaginario de las adolescentes de manera a convencerlas de algo que ya había dejado sentado el amor romántico : el amor “civiliza” al hombre ; por amor hacia ellas hasta el individuo más bestial tiene capacidad de cambiar.

Un segundo tipo de ficciones, que constituyen otra vuelta de tuerca, son aquellas que estetizan la violencia. Las dos más obvias que se hayan visto en los últimos tiempos son *50 sombras de Grey* y *Suicide Squad*. *50 sombras de Grey* encarna la fantasía romántica estereotipada de “redimir al perverso”. En efecto, su protagonista presenta todos los rasgos psíquicos del hombre maltratador y es del todo evidente que el *happy end* sólo es posible porque es una ficción : en la vida real, ese perfil psicológico habría asesinado a su chica antes que dejarla ir. Tres cuartos de lo mismo sucede con *Suicide Squad* : si bien en el cómic Harley Queen había sido configurada sobre el modelo de la mujer maltratada, la reconfiguración del personaje que hace Margot Robbie está tan lograda que ha encandilado a miles de adolescentes. De este modo, se han podido leer en redes sociales y escuchar en bocas de lo que son poco más que niñas que Harley Queen es muy buena porque vuelve con el Joker a pesar de todo lo que le ha hecho.

El peligro que estas superproducciones suponen en términos de violencia de género es real. Como he dicho, además no son el único. De ahí que linde en la inmoralidad tomar estos fenómenos a la ligera para luego culpar a las víctimas de violencia de dejarse hacer cuando, además de los ya de por sí duros mecanismos psicológicos de dominación, todo en nuestra sociedad les induce a pensar que él cambiará, prácticamente no hay campañas de divulgación y un sector importante de la sociedad llegará incluso a rechazarla a ella si rehúsa todo contacto con él, como bien lo demuestran las palabras de las adolescentes a propósito de Harley Queen.

Aunque para remediar el problema es de máxima urgencia cambiar los enfoques, con respecto a las ficciones no adhiero a la idea de que la solución se encuentre del lado de la censura : no sólo ésta abre puertas peligrosas, sino que la catarsis es y será siempre una de las numerosas funciones de la imaginación. La solución me parece estribar más bien en combinar campañas de prevención que expliquen los mecanismos de la violencia e incidan en la manera de concebir la virilidad. Por otra parte, sería afortunado lanzar iniciativas educativas que recuerden la noción de ficción, cada vez más complicada de establecer en los tiempos del *reality show*, sobre todo en mentes jóvenes. Si a casi ningún niño se le ocurriría saltar desde el tejado de la casa con una capa roja para ser como superman, a ninguna adolescente se le debe ocurrir tolerar que su novio la controle porque es lo que hace la chica de *50 sombras de Grey*. Para uno como para la otra, debe estar

claro que estas historias son ficciones y que esos desarrollos simplemente no se dan en la vida real.

Luchar contra la violencia de género en la pareja no puede hacerse sin un trabajo social profundo, en ese sentido quizá el problema real para luchar contra ellas, al que la gente no suele querer aludir precisamente porque es un problema real, es que no toda la sociedad está de acuerdo sobre la cuestión de la emancipación de las mujeres. Nuestras instituciones han tratado con ligereza cosas graves como las conocidas prédicas del imam de Brest que afirma libremente que una mujer sin velo debe temer ser violada o que da como posibilidad recurrir a la violencia física en la pareja. En el actual orden de prioridades de nuestras instituciones, estas cosas son en el mejor de los casos secundarias, en el peor, localismos como el té de menta. Por otra parte, la cuestión de las mujeres lleva inesperadamente el camino de ocupar un lugar en la campaña presidencial, con la decisión de importantes sectores de la derecha de atraer el voto más conservador cediendo terreno en estos temas. No sólo el reciente voto para ampliar el delito de impedimento al aborto a las páginas webs antiabortistas ha suscitado verdaderas fricciones, sino que cargos electos como la presidenta de la región Ile-de-France han protagonizado últimamente gestos altamente simbólicos. En efecto, Valérie Pécresse, que en el momento de su elección en 2015 había aparecido vinculada a colectivos contrarios al matrimonio homosexual, le ha retirado recientemente las subvenciones de la región a todo estudio referido a temas de género.

Sabido es que en una sociedad pueden coexistir de forma simultánea distintos estadios de desarrollo. Para algunos de nosotr@s, eso es lo que sucede con la condición de las mujeres y todas las cuestiones de ella derivadas, desde la brecha salarial hasta la cuestión de la trata pasando, obviamente, por la ausencia de campañas de prevención contra el amor-basura.

Niza, 17 de diciembre de 2016

La violación colectiva de San Fermín

Ha comenzado en estos días el juicio de los cinco hombres acusados de haber cometido una violación colectiva sobre una joven de dieciocho años durante las festividades de San Fermín en Pamplona en julio de 2016. Lo cierto es que la autoría es más que probable, ya que según los testigos que encontraron a la joven desorientada en la calle después de la violación, y según los policías que intervinieron entonces, ésta estaba en estado de shock. El personal médico que la atendió certificó las lesiones que presentaba, así como el estado de shock. Fue obligada a practicar varias felaciones y penetrada anal y vaginalmente.

El intercambio de whatsapp de los supuestos violadores con su grupo de amigos no deja mucho lugar a dudas sobre la situación. Más allá de las bromas sobre violaciones que de forma general realizaban, los intercambios de ese mismo día aluden así a “follarse a una entre cinco”. Sin embargo, aunque la violación sea cuanto menos probable, mientras un detective privado examinaba la vida de ella posterior al delito, oficialmente para disipar la acusación de que mienta, diremos aquí para respetar leyes que ya no ocultan su machismo que el delito de ellos es supuesto. Y decimos que ya no ocultan su machismo, porque cabe deplorar que la justicia haya aceptado el informe del detective privado sobre la víctima, cuando podía haber sancionado la nueva intromisión en la privacidad de alguien que se está reconstruyendo que eso supone.

Los medios y la opinión pública han abundado en valoraciones en estos días. Por una parte esto indica que este tipo de delitos se empieza a tomar más en serio, por otra ha

sido la ocasión de que vuelvan a salir a la luz los peores tópicos que se dan en estos casos, y que van desde la victimización de esos cinco hombres al examen minucioso de la víctima. El propio abogado llegó a decir, puesto que los hombres se enfrentan a una posible pena de 22 años de cárcel, que éstos se jugaban la vida. Como si la de la víctima no estuviese ya jugada. Como si, al margen de que haya visto o no a amigas en los días posteriores, todo el resto de su vida no fuera ya a ser determinada por este episodio. Le deseamos que sea valiente, y fuerte, claro que sí, que lo supere y que vea mucho, muchísimo a sus amigas, y a sus cinco supuestos agresores como los insignificantes cobardes que son. Porque una violación siempre es una cuestión de poder, concretamente de patética y desesperada tentativa de compensación de ausencia de poder.

Hasta ahora estos violadores son sólo supuestos y sin embargo lo que de ello trasluce en los medios permite imaginar la escena. Podemos imaginar cinco cuerpos anónimos, sin rostro. Podemos imaginarlos fanfarroneando desde hace semanas, meses, sobre su supuesta potencia física. Sobre lo mucho que los acerca a la divinidad humillar entre cinco a un individuo aislado. Sin ver del mundo más que a ellos en el centro, ensimismados sobre su falo. Podemos imaginarlos la noche misma. Bebiendo, hablando fuerte, dándose codazos, pensando, como tan a menudo, en su potencia, en sus falos. Podemos imaginarlos dando con la chica, aislada, tan joven, dieciocho años, viendo en ella sólo desde el principio la nueva ocasión de venerar sus falos. Pero abordándola con amabilidad de fachada, hasta con galantería, en realidad sin escuchar lo que dice, sin siquiera conceptualizarla más que como una proyección de su propia capacidad fálica, desde los primeros instantes en que se emprende una conversación. Seguimos bien el ajeteo que describe la prensa, uno en busca de un portal, obteniendo gracias al descuido de una vecina la ansiada puerta abierta y el lugar donde por fin “ser”, alcanzar esa existencia transcendente que ni tienen, ni tendrán nunca, más allá de en sus ensoñaciones de grandeza. Podemos imaginarlos en el lugar, desnudando a su víctima entre empujones, risotadas e insultos. Acorralándola. Aumentando sus carcajadas ante su cara de pánico, verificando por el rabillo del ojo que sus colegas los ven empujarla, reírse, que ven su sexo erecto. No sabemos bien qué le pasa por la cabeza a ella, si quedó paralizada por la disociación, si no quiso morir bajo los golpes probables que recibiría de resistirse o si supo, como toda mujer sabe, que ese tipo de individuo se excita según toda probabilidad con la

resistencia, porque ésta le ayuda a verse a sí mismo potente, a alcanzar su tan anhelado falo. Podemos todavía imaginarlos, de hecho, emulando burdamente los cientos de ficciones pornográficas que han visionado, juntos o por separado. Su potencia es tan escasa que ni siquiera para esto tienen ni imaginación, ni iniciativa propia. Y reproducen... Reproducen esto, reproducen lo otro, reproducen lo de más allá, mientras se dan palmaditas en la espalda y se felicitan mutuamente por su *performance* en una especie de ritual irónicamente bastante homoerótico, dada la concepción que con toda probabilidad tienen de la homosexualidad, pero que por pura falta de costumbre de pensar ni siquiera alcanzan a conceptualizar como tal. Podemos imaginarlos, penetrándola por todos los orificios por donde puedan, cuidando que todo quede grabado para que la posteridad verifique su potencia de semidios, para poder compartirlo con más hombres que los allí presentes, con sus amigos, con la autodenominada manada. Podemos imaginarlos, humillándola y cuidando de que sea visto por los amigos, humillándola en realidad para ellos, para que todos sepan que él es un hombre. Ella en realidad no importa. Todo el mundo se focaliza estos días en ella y sin embargo nunca importó. No es ya que no importe su vida, si lo podrá superar o no, si tendrá hijos o no, si podrá estudiar o no... Es que real y literalmente nunca importó. Simplemente, estaba en el lugar equivocado, en el momento equivocado. No es ya que no haya hecho nada para que suceda, es que si no hubiera sido ella simplemente habría sido otra chica. Desde el principio el asunto fue algo entre ellos y ellos. Algo entre una criatura tan insignificante que ni algo tan relativamente sencillo como vejar a otro puede hacer por sí misma, y su ansia aberrante, grotesca, de verse reflejada multiplicada por dos mil en los ojos de otros que son como ella. Mucho antes de que creciera tanto el interés por los estudios de género, el poeta mexicano Octavio Paz dibujaba en sus páginas el arquetipo trágico de la masculinidad hegemónica, encarnado en la figura del “macho”. Lo tipificaba como “fuerza sin freno ni cauce”, figura de “la incomunicación pura, la soledad que se devora a sí misma y devora lo que toca”. Una extraña figura que aliaba fuerza en bruto, y de algún modo impotencia, por su incapacidad a comunicar con nadie. No sabemos cómo los agresores de esta chica interactúan con sus mujeres, las madres, las que la violencia ejercida hacia otras preserva. Sabemos en cambio, es casi seguro, que de ellas sólo saben lo que quieren saber, lo que les dejan mostrar ; que ni las conocen, ni las conocerán.

¿Qué se le podría decir a esta chica que tanta gente examina? ¿qué has hecho tú, bonita, para merecer esto? Quizá simplemente que le deseamos que sea fuerte, que lo supere, que no les dé esa victoria de ver su vida destrozada por su –esta vez sí- supuesta potencia. Que le deseamos que vaya a ver a sus amigas, que viaje, que descubra el mundo, que estudie, que prospere e incluso que se enamore, si puede, de un tipo con sentido crítico. Que un violador sólo es un pigmeo –en el sentido metafórico del término, pobres pigmeos. Que su cuerpo es importante – es ella- pero no es sagrado, que una vez penetrado éste no se vuelve abyecto, degradado, de segunda. Es sólo su cuerpo, el de siempre, vejado por un cretino impotente, como los de la manada. Que no hizo nada para merecer eso. Que simplemente tuvo la ingenuidad de creer que “no todos los hombres”. Que desde el principio fue una historia entre ellos y ellos, gente tan insignificante que necesita reducir a otro para soñarse fuerte. Gente que nunca será fuerte, en realidad, porque nació débil. Que ella sí que es fuerte, que ella debe vivir, que ella debe reconstruirse e ir a fiestas, y estudiar y enamorarse de alguien que no se parezca al “Prenda”.

Nos queda por ver estos días si la justicia será justa o patriarcal. Es un mal signo que haya aceptado un informe sobre el comportamiento que ha tenido la víctima después de los hechos, en lugar de castigar una iniciativa que no hace sino prolongar la lógica de omnipotencia que dio lugar a la violación. Una lástima que no haya, no ya desestimado semejante prueba, sino directamente condenado que se produzca. La plataforma de mujeres de Pamplona denuncia que todos los años hay agresiones sexistas durante los San Fermín : en 2016 se señalan once y en 2017 doce. La justicia dirá si la sociedad acta la culpabilidad de estas cinco personas, pero lo que desde ya se puede adelantar es que es probable que algunos hombres vayan a estas festividades, entre otras cosas, para sentirse potentes violando. Esperamos que el Ayuntamiento de Pamplona y el Gobierno de Navarra, que se personan como acusación civil, puedan enderezar esa deriva, entre otras cosas gracias a lo que salga de este juicio.

Niza, 18 de noviembre de 2017

Justicia y machismo: la sentencia de “La Manada”

Renovando el ya conocido problema de la violencia física en los casos de agresión sexual, el tribunal de la audiencia provincial de Navarra, dictó ayer sentencia contra el grupo conocido como «La Manada» en el caso de una violación colectiva sucedida durante las festividades de San Fermín en 2016. La sentencia, que opta por categorizar el delito como abuso y no como agresión, precisamente a causa de la pretendida ausencia de violencia apreciada por los jueces, ha causado una auténtica oleada de indignación en toda España. En efecto, los hombres han sido condenados a nueve años de prisión, contra los 22 que solicitaba la fiscalía, y no se reconoce la violación, hecho que se añade como violencia de cara a los estragos psicológicos que ahora le quedan por confrontar a la víctima.

Más allá de que ya han sido ampliamente estudiados por la psicología los mecanismos de sideración y disociación que causa con frecuencia el terror extremo, y que es probable que interviniesen en la confrontación de una niña de 18 años con 5 hombres adultos, dos de los cuales respectivamente guardia civil y soldado, la actualidad ha provisto de suficientes casos notorios de resistencia a una agresión sexual que terminó mal como para que la opinión pública española pueda siquiera concebir la supuesta incomprensión de los jueces frente a la pretendida pasividad de la víctima. Recordemos en efecto que en 2008, en esta misma festividad de San Fermín, Nagore Laffage encontró la muerte a manos de Diego Yllanez Vizcay por resistir a su tentativa de violación,

siendo este liberado apenas ocho años después a pesar de que intentó camuflar el homicidio. Yllanez ejerce incluso actualmente su profesión de psiquiatra. Recordemos también que, más recientemente, el caso de Diana Quer, cuyo cuerpo ha sido encontrado en diciembre de 2017, ilustra también dramáticamente esta misma problemática del riesgo evidente que corren las víctimas de violación que se resisten. Las distintas concentraciones ciudadanas han remarcado de hecho la injusticia patente de esta disyuntiva, repitiendo entre sus eslóganes esta afirmación innegable: “si no nos matan, no nos creen”.

Si bien la problemática de la ausencia de violencia física se plantea sin fundamento en muchos casos de violación, resulta particularmente inconcebible que se plantee en este. Cobra por ello especial sentido la valoración que han hecho algunas juristas de enfocar el caso como “oportunidad perdida” de hacer avanzar la legislación hacia un menor enfoque machista. A veces formular claramente las cosas ayuda a verlas con mayor nitidez. Por eso cabe explicitar aquí que los jueces de este caso pretenden convencernos de que lo sucedido esa noche es que una adolescente media de 18 años manifestó, tras 20 minutos de conversación con 5 desconocidos, su deseo de tener con ellos en un portal aledaño relaciones sexuales consentidas que incluían penetraciones orales, vaginales y anales, muchas veces simultáneas. Tras formular claramente la hipótesis de sus señorías, no nos cabe duda de que la escena presenta sin duda coincidencias señeras con uno de esos guiones en los que una rubia de senos desmedidos termina practicando el kama-sutra con un fontanero casual que pasaba por allí, pero precisamente por ello, la valoración que de los sucesos hacen nos lleva a much@s más a preguntarnos qué clase de ficciones visionan por las noches sus señorías que a dudar del hecho de que aquella chica ha sido violada.

Más bien al contrario: precisamente porque a todas luces traduce las fantasías sexuales vehiculadas por la pornografía androcéntrica, la escena nos parece explícita sobre su naturaleza. Por si fuera poco, cabe no obstante mencionar aquí que, aparte de ser adultos, tres de los cinco agresores tenían antecedentes penales: Jose Angel Prenda fue condenado a dos años de cárcel por un robo cometido en 2009; Angel Boza Florido fue condenado a nueve meses que saldó con trabajos para la comunidad por conducir bajo los efectos del alcohol y las drogas ; Alfonso Jesús Cabezuelo, ex soldado, fue condenado a dos años de cárcel en 2015 por un delito de lesiones cometido en 2013.

Los que no somos juristas no entendimos bien por qué el tribunal no aceptó en su momento como prueba el intercambio de whatsapp de los condenados con sus amigos – muchos habríamos imputado por omisión del deber de socorro a los que respondieron al mensaje “follándonos a una entre cinco” que ilustraba un vídeo. Todavía entendemos menos ahora una decisión que sólo parece ahondar y ahondar en el camino de la parcialidad.

Niza, el 27 de abril de 2018

Carta abierta a la víctima de “la Manada”: mi experiencia de la violación

Ante la perspectiva de cerrar el blog por el verano, finalmente no me quedo tranquila con la idea de las eventuales evoluciones del caso de la Manada, ya tan indignante en su conjunto, y anticipo quizá, de cara a la víctima, alguna cosa que me hubiera gustado transmitirle, antes de cerrar hasta septiembre.

El 18 de junio se dirimía si la justicia dejaba o no en libertad a la espera del nuevo juicio de recursos a los integrantes de la “Manada”. El simple hecho de que la demanda fuera acogida con tanta normalidad, después de todo el conocido desarrollo de los hechos, me pareció indignante : la brutalidad de la agresión, la cadena de wasapp que planifica explícitamente una violación y no ha sido retenida como prueba, las declaraciones que han podido hacerse en espacios de debate a la espera del juicio, lo ligero de la pena –nueve años-, que los inculpados se permitan vigilarla después de los hechos, el poema que es en sí el voto particular del juez que aboga por la absolución, las filtraciones de la justicia de datos de la víctima por un error informático, la exposición voluntaria de datos de la víctima por individuos primitivos como explícita herramienta de castigo. Y desde entonces no he podido dejar de pensar en la víctima, esa involuntaria heroína que fue llevada a las autoridades por bienintencionados testigos y que desde entonces ha encajado toda suerte

de agravios y vejaciones, institucionales, individuales y simplemente cretinas en aras de la libertad de las demás. A la vez que se lo agradezco por las hijas que probablemente no tenga, pero también por mi sobrina, no quiero dejarla sola en esto. Y sola no está: al margen del apoyo de asociaciones, familiares y amigos hemos visto como la calle se ha volcado con ella. Sin embargo, ahí tenemos a la justicia reaccionando con varios siglos de retraso, diciéndole a la chica que tampoco es para tanto, que si no quiere ser violada que no salga de casa. Que la justicia enfoque a las mujeres como a individuos con derechos –a salir, a decir que no, a partirle la cara a un tipo que las molesta-, y no como seres cuya insubordinación merece castigo es un verdadero combate, un combate que debemos ganar.

En medio de tanta agitación, iniciativas como la de Ruth Toledano, que contó en uno de sus artículos su violación y los motivos por los que no se resistió, sin duda habrán aportado mucho². Por eso, por si mis palabras le llegan a esa chica que no conozco, voy a emular a Toledano y hablar de mi experiencia de la violación. En mi caso fue mi compañero sentimental el que me violó. Un compañero sentimental que ejerció violencia a nivel físico dos veces sobre mí, una de ellas esa. La violación fue una lucha de poder con todas las de la ley. Las cosas no nos iban bien a nivel de pareja, por su posesividad y su violencia. Ese día, yo me percaté que había olvidado tomarme la píldora anticonceptiva y él me violó para intentar dejarme embarazada. La verdad es que por haberme tenido que desenvolver muy pronto en nudos tensos de relaciones de poder, fui muy consciente de que lo que allí estaba en juego era bastante más que una relación sexual. Lo que ahí estaba en juego era la voluntad de humillarme, y a la vez retenerme –según él, si quedaba embarazada- de algún modo devolverme a la baja condición de mi anatomía.

Antes de ese día yo no había reflexionado particularmente sobre violaciones, y si bien fui muy consciente del pulso que estábamos teniendo, no puedo decir que me lo esperase, me pilló por sorpresa. Por eso, a pesar de que pude ejercer resistencia, si que viví la famosa disociación, que tampoco conocía en aquella época. Es como ver lo que te pasa desde el exterior y procura una sensación de paz inadecuada, porque resta eficacia a

² Ruth Toledano, “Mi violación”, eldiario.es, 19/11/2017, https://www.eldiario.es/zonacritica/violacion_6_709789026.html

tu defensa y porque los efectos psicológicos de una violación, obviamente, se prolongan bastante más allá de la disociación que sucede en ese momento.

Así pues, yo me disocié, pero no es por eso por lo que, como Ruth Toledano, dejé de defenderme. Dejé de defenderme porque pronto se me hizo obvio que, pesando yo 50 kilos y él más de 80 me tenía inmovilizada. Aunque estaba disociada, era muy consciente de lo que estaba en juego en esa escena –ya había leído varios ensayos de Foucault. Por tanto, dejé de debatirme, prosaicamente porque se me hizo evidente que era inútil y lo último que quería era alimentar su delirio de potencia ofreciendo resistencia. En suma en ese contexto hice lo que pude para resistir: fastidiarle el placer que esperaba encontrar. En el mismo momento en que me estaba violando para dejarme embarazada, él sabía que yo no estaba allí. ¿Quién «ganó»? Supongo que se puede decir que quedamos en tablas. Por suerte o por desgracia, yo tengo bastante carácter, y sí logré mi objetivo de fastidiarle la agresión.

Recuerdo bien los primeros momentos que siguieron –todo pasó muy rápido- por lo inesperado de mis sensaciones y sentimientos. En primer lugar, sorpresa de no sentirme al borde del suicidio. Era muy consciente del grado de alienación que había adquirido en la relación de objeto, y como tal lo viví, no como la transgresión de un tabú judeocristiano, sino como esa suerte de mecanismo de coacción foucauldiano –que de hecho es la violación, con esa distancia sobre los acontecimientos. El problema es que el cuerpo violado para ser castigado era en ese caso mi cuerpo. Y además sucedía en el contexto bien preciso de que había riesgo que quedara embarazada. Para él había sido un devolverme a mi mera condición física en toda la regla. Así, lo que sí sentí es una suerte de fractura. No física, pero sí existencial. Desde ese día no he vuelto a sentir mi cuerpo de la misma manera. No me siento sucia ni nada por el estilo, soy muy consciente de los motivos por los que hizo eso. Pero la sensación del “yo” homogéneo que tenía de mí misma antes de ese día no ha vuelto. Empecé a sentir mi cuerpo como si no fuera mío, viviéndolo como algo en lo que “estoy”, por decirlo así, pero no como algo que soy.

El mayor sufrimiento que me procuró esa violación no vino en realidad sino hasta dos o tres años más tarde. De algún modo mi psiquismo sí había dormido el impacto más tiempo que el de la mera violación. En efecto, el mayor sufrimiento es psíquico, y es difícil de describir. En mi caso fue difuso. No se manifestó en flashes traumáticos como sí han podido dejarme otras violencias. Tampoco en una suerte de sentimiento de abyección,

como he podido leer en algunos sitios. Se manifestó en un malestar general, y en ese “divorcio” del cuerpo, que nunca volví a sentir como mío, como parte integrante de mi ser. Como dije, cuento sin duda con la ventaja, respecto a personas que hayan tenido que confrontar coyunturas similares, de haber sido del todo consciente de que aquello no tenía nada de sexual, de que ni siquiera iba con mi cuerpo, de que iba con mi autonomía y mi capacidad intelectual.

Todas las violaciones son distintas y sin embargo todas tienen un punto común: son un acto de dominación que poco o nada tiene que ver con el sexo. Puesto que en mi caso me violó mi pareja, y me violó además para dejarme embarazada, obvia decir que la viví como un pulso. Desde mis 50 kilos, conseguí hundirle el objetivo, pero no salí indemne, tengo esa fractura, esa suerte de enajenamiento del cuerpo que se me ha vuelto extraño, soporte de lo que soy.

No denuncié ese día, pero hago de otro modo lo que puedo por las que vienen detrás. No denuncié por un mero cálculo de rentabilidad respecto a mi objetivo, que obviamente era sanar: quien me había violado era mi pareja, estaba casi segura de que la policía no había leído a Michel Foucault y pesando racionalmente lo que tenía que perder y que ganar en mi objetivo de minimizar daños y regenerarme, llegué a la conclusión de que lo mejor que podía hacer era no denunciar y devolver el golpe. Las mujeres somos físicamente más pequeñas, es cierto, pero los hombres son increíblemente frágiles a nivel psicológico. No es cierto que no tengamos ningún margen de daño: lo tenemos. Por mi parte es lo que hice y considero como digo que quedamos en tablas.

Pero volviendo a la chica de Pamplona, cuento todo esto por dos motivos: 1. contribuir a subrayar el problema del déficit de justicia institucional 2. contribuir a que esa chica, quizá, se sienta algo mejor. Ya he hablado de la justicia y de por qué yo no denuncié. Ahora puedo dirigirme a ella, creo, como quien lanza una botella al mar. Personalmente, creo que lo mejor que puede hacer ahora para sentirse mejor es, en un primer momento, racionalizar y aceptar. Racionalizar, esto es, entender todo el proceso, entender cómo, aunque desde luego es su cuerpo, el asunto no va con él. El asunto va destinado, de cara a ellos, a crearse una imagen falaz de potencia y de superioridad existencial, compartiendo el privilegio de vejar, del que la excluyen. De cara a ella, a disciplinar a toda su categoría de individuos –las mujeres– para que no salgan de casa en San Fermín, particularmente las suyas, y no les pongan los cuernos, por ejemplo, o toda

esa suerte de problemas que tienen los tipos inseguros. Y aceptar: aceptar que algunas cosas no volverán a ser como eran, que lo primero que tiene que hacer es dedicarse a conocer a esa desconocida que ahora es, quererla tal cual es, la superviviente de una panda de cretinos y de unos señores que están dispuestos a hacer de ella el daño colateral de su privilegio.

Gran parte de la sociedad se ha comportado como si su cuerpo no tuviera valor, desde luego, no vamos a estas alturas a decir que no, pero eso es algo que sucede en todos los regímenes de dominación. No por nada en las plantaciones uno de los castigos a los esclavos díscolos era ser violados por el capataz delante de toda su familia y conocidos. Sabemos de qué estamos hablando: exactamente del mismo fenómeno. Así pues, que tome altura, que vuele, muy alto y muy lejos, que restablezca la perspectiva, y sepa que ha sido tratada con total ausencia de respeto, pero como mecanismo de coacción sobre un colectivo mucho mayor. In fine, ¿qué supondría meter en la cárcel durante 25 años a 5 tipos que han acorralado y penetrado por todos los orificios del cuerpo a una chica sola? Supondría reconocer que eso no es placer para casi nadie –invalidar el mensaje del 98% de las ficciones pornográficas. Supondría reconocer que las mujeres que pesan 50 kilos y no son cinturón negro de ningún arte marcial tienen tantos derechos como cualquiera –¿a cuánto está el kilo de derechos? Supondría, sobre todo, reconocerse a sí mismos como individuos corrientes, y no como dueño de la creación.

Pero, haga lo que haga la institución, que ella lo tenga muy presente: un violador no es alguien fuerte; un violador es un cretino enamorado de sí mismo intentando compensar algo a través del mecanismo propio de un cretino, haciéndose una película. Su cuerpo importa, nos importa a muchas y le tiene que importar a ella: que lo autocuide y que vea la violación como lo que es, la tentativa desesperada de un imbécil por ser alguien, en sí una declaración de impotencia.

De hecho, aquí interviene la segunda fase de curación que yo le aconsejaría esta chica: devolverlas, como se dice, pero no de cualquier manera, devolverlas con método y disciplina. Que no las devuelva mientras no esté bien y sea dueña de sí misma; que las devuelva sólo dentro del marco de la ley, porque semejantes patanes no merecen que ella pierda tiempo de vida entre rejas. Una suerte de autodefensa feminista temporizada y cabrona que le sentará bien.

Cabe cerrar esto diciéndole a los más jóvenes que fue fabuloso verlos asistir tan masivamente a las manifestaciones, tanto chaval de no más de 25 años gritando que esos tipos son deleznable. Recordarles, sabiendo que por lo visto es menos necesario de lo que las cifras dejan pensar, que toda práctica sexual que no reciba consentimiento es violación, y ello implica tanto a las mujeres sin discernimiento para decir que sí –por estado de embriaguez, por estar dormidas o medicadas- como cualquier otra cosa que no permita decir que sí.

La batalla de la justicia está en curso, y por suerte tenemos la certeza de que la cuestión de las agresiones sexuales y del sesgo machista de la justicia preocupa sinceramente a una parte de la magistratura, pero la forma en que se ha gestionado este caso y la sentencia en que desemboca no hace sino dejar dramáticamente a la luz las veleidades reaccionarias de dominación de una parte de la magistratura, y la inercia de la maquinaria general, que, todos lo tenemos presente, no se va a mover sola. No deja de ser preocupante que tantas iniciativas individuales de mujeres tengan que paliar a su inmovilismo.

Niza, 20 de junio de 2018

Carta abierta a la víctima de la Manada, II: mi experiencia de la objetivación

A la vista de los sucesos del verano, e intuyendo lo que es probable que se avecine, me he decidido a retomar el blog completando el último artículo.

El verano ha transcurrido entre altibajos aferentes al caso de la Manada, entre los cuales que Antonio Manuel Guerrero Escudero decidiera ir a renovar pasaporte pese a haber recibido la prohibición de salir del país, que Angel Boza volviese a la cárcel tras haber cometido un delito de hurto con fuga y agresión a agentes de seguridad o que dos otros miembros del grupo, en paro antes de los hechos, soliciten la ayuda de reinserción en el mercado laboral para presos. No nos cabe duda de que los altibajos seguirán, ni de que, a pesar de que la reforma legal en materia sexual está ya prácticamente en curso, con dos fuerzas políticas, PSOE y Unidos Podemos, determinadas a ponerla en marcha, el tribunal que tenga que juzgar el recurso tendrá una responsabilidad histórica – y una

ocasión igualmente histórica de sentar precedente, a fin de disminuir la recurrencia de este tipo de delitos.

A la espera de estos acontecimientos, quizá se pueda abordar esta nueva temporada de blog con nuevos consejos, dedicados esta vez a que esa muchacha gestione quizá mejor la objetivación social. En efecto, ésta suele recaer sobre las víctimas de violación el doble que sobre cualquier otra mujer, con el agravante de que la agresión las ha vuelto más sensibles a ser objetivadas. Una prueba con mayúsculas, que en su caso ha sido tan extrema que roza lo intolerable.

La violencia institucional en el ámbito de la violencia de género es algo que el feminismo denuncia desde hace mucho, sin que se haya emprendido una reforma significativa en ese ámbito, más allá de los aspectos que contempla España gracias la Ley de Protección Integral contra la Violencia de Género. La violencia institucional es difusa pero terrible, se la detecta en aspectos inequívocos: cuestionamiento sistemático de personas en situación de vulnerabilidad; examen inconexo por la justicia y las fuerzas del orden de hechos que están conectados –como le ha sucedido a Juana Rivas- ; omisión de tomar en cuenta los procesos psicológicos que atraviesan las víctimas –algo que les ha sucedido tanto a la víctima de la Manada como a Juana Rivas; única asignación de la persona al rol de víctima –como si lo que hubiese sucedido se antepusiese al resto de su identidad, como si las cosas no pudiesen curarse, al menos parcialmente, como si una superviviente no demostrase algo que los que no se han confrontado a ninguna violencia no demuestran: que sobrevive. La violencia institucional es un problema en todos los países porque todas las sociedades del planeta son patriarcales. Las instituciones son el reflejo de la sociedad que las ha creado, y contribuyen a construirla y preservarla. La violencia puesta en marcha hacia las mujeres se minimiza, a nivel de escala –con la poca prioridad dada todavía a algunos asuntos- y a nivel individual –como le ha ocurrido a la víctima de la Manada.

Esta chica, que a estas alturas se ha ganada el título de superviviente, ha sufrido violencia institucional –por la omisión de tomar en cuenta sus probables procesos psicológicos, por ejemplo- y una violencia social terrible de objetivación. Como su nombre indica, la objetivación es una violencia psicológica consistente en transformar a un individuo en objeto, negando su humanidad y su condición de individuo. En realidad, toda nuestra cultura reposa sobre la objetivación parcial de las mujeres, pero lo usual es que la

mayoría de las personas puedan movilizar la noción de objeto y la de sujeto a la vez a la hora de tratar a una mujer. La violencia de género consiste precisamente en movilizar más la noción de objeto que la de sujeto a la hora de tratar a una mujer, o de hecho, en movilizar sólo la de objeto, considerándola al margen de sus aspiraciones y problemáticas individuales, por lo que ella representa para su agresor en tanto que objeto.

La violación es en sí una objetivación, y una de las más violentas, puesto que implica la infracción de los propios límites corporales a fines de dominación. La violación sufrida por la víctima de la Manada es particularmente objetivante, ya que subyacen a la puesta en escena efectuada por el grupo las trilladas pautas narrativas de las ficciones pornográficas contemporáneas, que reposan sobre el tándem extrema objetivación de la mujer *versus* fantasía de potencia masculina, dada por la capacidad a someter. La víctima de la Manada ha sido así triplemente objetivada por el grupo, por la institución... y por la sociedad. En efecto, la brutalidad de la agresión, el sentimiento de impunidad de los agresores, el hartazgo de la población femenina respecto a las agresiones sexuales, el precedente de Nagore Laffage convirtieron el asunto en una polémica nacional. Y quien dice polémica, dice objetivación. El campo por parte de quien esta chica ha sufrido nuevas objetivaciones es, sin sorpresa, el campo del machismo más trasnochado. Vigilancia, cuestionamiento constante de su no-consentimiento (más allá del tribunal de justicia), divulgación voluntaria de datos, interminables foros deslindando su posible culpa... objetivaciones a repetición que, cada una en su medida, han sido una agresión a alguien que ya se estaba reponiendo de eso.

Y es que, en efecto, la violencia de la objetivación consiste en negar la individualidad y la calidad de ser humano de la persona concernida. Aunque psicológica, es una violencia que puede ser extrema. Para el individuo violentado, dicha violencia es psicológica-ontológica y reside en el hecho mismo de negarlo en tanto que ser humano, con todo lo que a esa condición va asociada.

Por mi parte, hace años que no creo en las posibilidades que ofrece la actual organización de la justicia para algunas de las violencias que sufren las mujeres. Lucho en mi día a día por que eso mejore y éstas existan, pero ni denuncié la violencia de mi pareja, ni otra más recientemente sufrida, en los dos casos por el mismo motivo: ganar tiempo y optimizar mis posibilidades de regenerarme. Mi experiencia de la objetivación no puede

venir por tanto del ámbito institucional, viene del ámbito social. Aún así es ya grande y está vinculada a las anteriores violencias vividas.

La cura de un traumatismo por violencia de género es algo largo, pero que se hace, tranquila y metódicamente, disfrutando lo más posible de la vida. En mi caso, dos han sido las personas a quienes, habiéndole dado yo esa información, la han usado para comprometer voluntariamente mi cura, esto es, tres o cuatro años de trabajo, y dos los grupos de individuos que han defendido el derecho de esas personas a comprometer la cura, esto es, su derecho a devolverme al nivel cero de los tres o cuatro años de trabajo. Se trata de una violencia extrema pues se trata de la pura y simple negación social de tu derecho a la vida; la afirmación de tu vida como insignificante en esencia.

Lo saben los descendientes de los fusilados del franquismo y aquellos de las víctimas de las dictaduras latinoamericanas: la negación del derecho a la justicia es algo que complica mucho tanto el duelo como la sanación. En buena lógica, a mí me costó casi más superar esa violencia que la violencia de mi pareja, pero tuve que hacerlo, porque a día de hoy permanezco enfrentada con esos grupos, que defienden el derecho de mi agresor a comprometer la terapia. El hecho de que hoy me ría de tan aberrante posición – y de la todavía más aberrante pretensión de esos grupos de permanecer en buenos términos conmigo, a quien no han podido dejar más claro cómo consideran- es un buen indicio de que hoy la superación está efectuada, sin justicia, con alguien que oficialmente tiene derecho a destruir cinco años de tu vida porque le apetece, porque él/ella es más humano que la subhumana que eres. Pero sí puedo decir que fue duro. Sé porque lo he visto que la víctima de la Manada se ha visto confrontada a problemáticas similares: casi sin empezar todavía el trabajo de reconstrucción, con toda probabilidad terminando justo el de asimilación de lo sucedido, y más machismo, enfurecido, persiguiéndola para negar su humanidad, castigarla por no aceptar el gesto de dominación, plasmarla como ser omnideseante construido a la medida de sus propias fantasías inasumidas... Por eso, y sabiendo lo que probablemente venga este otoño, decido retomar el blog diciéndole lo que, en mi opinión, puede hacer frente a la objetivación social.

Si la solución a corto plazo para ella es alejarse de ese mundo, por un viaje o una estancia en medio rural, la solución a largo plazo le va a requerir mayor esfuerzo, un esfuerzo de racionalización y de introspección, para definir claramente tanto los límites de su identidad como sus logros. Debe ser extremadamente consciente de que, aunque sea

su vida la que esas personas comprometan justificando lo injustificable, una vez más, la objetivación que ponen en marcha no tiene tanto que ver con ella como con la defensa de unas estructuras de dominación que la preceden y que, esto si es duro, pero cuanto antes lo acepte mejor, les importan más que su vida. Debe efectuar un trabajo de introspección porque, en el momento en que su identidad se tambalea bajo el peso de esas negaciones reiteradas de su humanidad y de sus derechos, ahora que todavía no se ha reconquistado a sí misma, va a ser más importante que nunca que sepa quién es. Va a ser importante que no deje esas voces –del machismo sediento de sangre; del egoísmo ordinario negándose a cuestionar las pautas de su mundo- entrar en su cabeza, que sepa lo que pasó y quién es; que sepa por ejemplo que su pasividad corresponde al estado de choc o al deseo de no querer morir y ser descuartizada, como Nagore Lafage, y no a la lascivia identificada por Ricardo González o por ciertos tertulianos. No sabemos bien cómo va a terminar el asunto, y es como decía probable que tenga aún que encajar cierta violencia, tanto institucional como social. Pero por eso precisamente, un tercer elemento que la ayudará a luchar contra la objetivación es tener presentes los logros vinculados a este asunto que, desde ya, puede atribuirse: puede tener la certeza de que, sin su caso, la nueva ley contra las violencias sexuales ahora en gestación o no habría visto el día, o lo habría visto mucho más tarde. Se trata de una ley que, sobre el modelo de la ley aprobada en Suecia en julio, requerirá que el consentimiento sea explícito y no tomará ya el ejercicio de violencia como índice de la existencia de una violación. Una ley también que elimina la distinción entre abuso y agresión sexual que tantas penas ha rebajado. Que no dude en atribuirse parcialmente el mérito, porque puede hacerlo.

Ser convertido en objeto cuando todos somos sujeto es una violencia. Serlo después de que alguien la haya convertido en objeto al extremo de decidir sobre su futuro, dándose cual dios del averno derechos de vida y de muerte sobre ella –como lo hicieron los componentes de la Manada- lo es aún más. El camino que le queda por recorrer es sin duda largo aún, y es absolutamente probable que tenga que hacer frente a nuevas objetivaciones durante el juicio de recurso: que sepa que es injusto, y que está en ella la fuerza de hacerles frente. Esas personas defenderán con uñas y dientes sus estructuras de dominación, pero éstas no constituyen para muchas de nosotras un legado tanpreciado como para que ni ella, ni tant@s otr@s, paguen con su vida por ellas. Que trabaje la extrema conciencia de su propio ser y que sepa que el discurso de esas personas está

animado por una enfermiza estrechez de miras, batiéndose con la energía que quien preserva sus propios privilegios, o por la vacuidad del siervo que ha vendido a precio de ganga su libertad.

Niza, 21 de agosto de 2018

El debate de la prostitución en España: de la necesidad de protegerse de las modas intelectuales

La creación inopinada de un sindicato de trabajadoras del sexo, OTRAS, a iniciativa de empresarios de la industria del sexo, que obraría en los hechos para favorecer una regulación de la prostitución, reabre en España el debate universal entre la abolición y la regulación.

A raíz del nacimiento por error, según declaraciones del gobierno pro-feminista del PSOE, del sindicato de trabajadoras del sexo OTRAS se ha renovado estos días en España el debate sobre si conviene hacer frente a la prostitución a través del abolicionismo o del regulacionismo. Siendo España el primer consumidor de prostitución de la UE, con un 39% de ciudadanos que la consume, y correlativamente, uno de los principales destinos de trata, este debate adquiere especial relevancia.

Aunque la prostitución no es legal en España está muy bien tolerada socialmente y hay un limbo jurídico en torno a su estatus real que no impide su ostentación, tanto en las calles como a través de publicidades. Los proxenetas tienen sindicatos, y existen asociaciones como Aprosex, que propone cursos de formación a prostitutas, dedicadas a expandir el negocio de la prostitución. Era por tanto sin duda cuestión de tiempo que surgiera un problema como el actual. El sindicato de la discordia viene impulsado por miembros de la cúpula directiva de Aprosex y, ya desde sus primeros días, apenas oculta su veleidad de obrar por la regulación. Aunque la ministra de Trabajo ha declarado ya su intención de impugnar los estatutos, parte del mal ya está hecho, y los discursos a favor de mejorar las condiciones de vida de mujeres oprimidas han sido ya vertidos ampliamente a la prensa por sus hasta ahora desconocidas representantes.

El mundo de la prostitución es complejísimo y recubre muchas realidades existenciales distintas. Es complicado por tanto saber si existe ese porcentaje de prostitutas felices de ejercer con las que tanto fantasea el discurso masculino. De lo que sí estamos seguros, porque se multiplican los estudios sobre ello, es de que existe un amplísimo porcentaje de mujeres oprimidas, que incluso pueden calificarse de esclavas en el caso de las víctimas de trata. Estamos seguros también, porque esto lo hemos visto en otros países, de que ese sindicato sólo representará a la parte menos explotada del mundo de la prostitución, además de en este caso a los intereses de los prostituidores que lo impulsan. Lo señalaba Mabel Lozano, que ha hecho del combate contra la trata una de sus batallas, el sindicalismo de los proxenetas, que existe porque son dueños de locales de ocio sexual, ha hecho figurar entre sus prioridades la legalización de la prostitución.

Y va bien encaminado a lograrlo si consigue que este sindicato no sea ilegalizado, o que le dé suficiente impulso al debate en torno a la legalización. Francia, que finalmente logró en abril de 2016 que fuese votada una ley de corte abolicionista que, sobre el modelo nórdico, penalizase al cliente, considerando a la prostituta como esa víctima de un sistema que la sobrepasa que es en realidad, está bien situada para saberlo. En efecto, la ley votada en 2016 fue el producto de años de debate, en los que una parte fundamental de las voces a favor de la regulación estaba ocupada por el sindicato de trabajo sexual Strass, creado en 2009. El problema de nuestro mundo contemporáneo es que, más que reflejar la realidad, los medios de comunicación tienden a crearla. Previsiblemente, los representantes de Strass recorrieron cada debate televisivo sobre la pertinencia de

introducir cambios legislativos en el ámbito de la prostitución y dieron decenas de entrevistas. La cuestión siendo siempre, como con toda probabilidad sucederá en España, que Strass en realidad sólo representaba a la parte “acomodada” de la prostitución, por decirlo así, la alta burguesía de la prostitución, si se me permite la audacia.

No es posible tolerar que OTRAS se convierta en el caballo de Troya del regulacionismo en España porque, habida cuenta del volumen de negocio que mueve la prostitución en ese país, las consecuencias de que esa voz fagocite el conjunto del universo prostitucional serían sin duda mayores de lo que han sido en Francia. El feminismo es muy fuerte en España, pero se encuentra dividido en torno a la prostitución, y quienes no se encuentran divididos son los enormes intereses comerciales que hay a la espera de poder lucrarse de ella en toda legalidad. La mejor prueba de ello es que Ciudadanos, un partido laico de derecha liberal, desprovisto del freno que es en ese ámbito la moral católica, esté tan decididamente a favor de regularla. Otra buena prueba es que el PP se haya limitado a desplegar todo su arte para mirar hacia otro lado, aún cuando lleva semanas centrando su futura comunicación de campaña en el conservadurismo moral, embistiendo contra lo que llama ideología de género y contra el aborto.

En un debate tan pasional como es el de la prostitución, quizá lo mejor que se pueda hacer es ceñirse a realidades tangibles. Y en materia de prostitución tenemos las realidades tangibles que son dos modelos opuestos desarrollados en el mismo propósito de mejorar la vida de las mujeres prostituidas: el modelo alemán, regulacionista, y el modelo sueco, abolicionista. Alemania despenaliza el proxenetismo en 2002, lo cual da a su modelo ya una amplia andadura que permite hacer un balance. Sin sorpresas, éste es negativo: la prostitución ha aumentado en un 30% desde entonces, moviendo 15 mil millones de euros cada año. Ha aumentado también la trata y han aparecido toda clase de ofertas que reducen a las mujeres a una explotación sexual que roza lo intolerable. La violencia ha aumentado en el comportamiento de los clientes: las prácticas solicitadas han entrado en una escalada en lo degradante y ya casi nada parece poner freno a las fantasías más perversas. Una de las últimas modas, solicitar una prostituta embarazada, tiene viento en popa y mujeres embarazadas tienen que atender a entre 15 y 40 clientes al día hasta el momento en que dan a luz. La movilidad en el espacio europeo ha agravado el panorama, puesto que un 95% de las prostitutas alemanas vienen de países pobres, no habla alemán, y se encuentra en estado de completa vulnerabilidad confrontada a un

sistema que las hará trizas. Según la psicotraumatóloga Ingeborg Kraus, esto alcanza tal volumen que en muy poco tiempo planteará un nuevo problema, colectivo: miles de mujeres completamente destrozadas tanto física como mentalmente, son mandadas de vuelta de los burdeles alemanes a sus países de origen, empezando a conformar un traumatismo colectivo que bien puede afectar a los países por varias generaciones, puesto que está comprobado que los traumatismos graves (guerras etc) son transmitidos a generaciones posteriores. Un dato a considerar para aquellos que defienden que la prostitución es un trabajo, según un estudio del ministerio alemán de la familia de 2004 un 87% de las mujeres en situación de prostitución ha sufrido violencias físicas, un 82% violencias psíquicas y un 59% violencias sexuales. Nótese que, como lo expone la doctora Kraus, la situación además ha empeorado con la ley votada en 2002.

En contraposición, la ley sueca optó por penalizar al cliente para hacer frente a este mismo problema, de manera a hacer bajar la demanda. En efecto, esta ley votada en 1999 parte del enfoque que en el sistema prostitucional la mujer es las más de las veces una víctima del contexto (situación material, abusos en la infancia que facilitan la baja autoestima y la puesta en marcha de una disociación crónica y patológica que permite soportar las múltiples relaciones sexuales, falta de oportunidades...) y de un sistema de explotación que la sobrepasa. Es una persona que hay que proteger. En consecuencia, la ley no penaliza la venta de servicios sexuales, pero sí su compra. Puesto que su entrada en vigor se hizo en forma paralela a un trabajo educativo, el estigma social recae ahora en Suecia también sobre el cliente. Al cabo de casi veinte años se puede constatar que, en una Europa en la que la apertura de fronteras ha permitido que explote el mercado del sexo – y por tanto la trata- en países como Alemania o Países Bajos, Suecia se encuentra bastante a salvo de la trata. Los traficantes estiman que no merece la pena arriesgarse. Asimismo, el número de personas en situación de prostitución ha disminuido en 2/3 y, al contrario de lo que ocurre en Alemania, donde el 95% de las mujeres prostituidas son extranjeras, cerca de la mitad son suecas. El hecho de que haya un porcentaje más o menos grande de personas en situación de prostitución del propio país es también un buen indicador de la calidad de vida que pueden tener esas personas.

España se enfrenta a un debate al que otros países se han enfrentado antes que ella. En efecto, si Alemania y los Países Bajos han optado por el regulacionismo, el modelo nórdico se ha extendido de Suecia a Noruega, Islandia y Francia. España tiene dos

elementos que, a mi modo de ver, van a actuar como elementos moduladores del debate. El primero es el enorme consumo de prostitución para un país de bajas rentas: es el primer consumidor europeo. Además hay que añadir que es un consumo socializado, un elemento que diverge de lo que sucedía en Francia, por ejemplo, y que sin duda obrará a favor de una percepción más normalizada de la prostitución. El segundo factor modulador es la enorme pujanza del feminismo español, que se encuentra entre los más fuertes de Europa por su capacidad de movilización. Es difícil saber en qué medida pesará este factor modulador, ya que, como los demás, el feminismo español se encuentra dividido a propósito de la prostitución. Por una parte, están los sectores abolicionistas que la enfocan desde el ángulo de la mercantilización del cuerpo y de la explotación y objetivación de las mujeres. Por otra parte, se encuentran los sectores regulacionistas, que la enfocan desde el ángulo del pretendido empoderamiento de las mujeres. Por poco que se medite, se observa que estas dos posiciones responden a dos análisis y dos perspectivas teóricas: por una parte la incidencia del feminismo radical y del feminismo marxista; por otro la incidencia del pensamiento que parte de Butler y se centra en las identidades. Si bien esta línea de pensamiento es sin duda indispensable para pensar tanto la construcción social del cuerpo como la relación de sujeción a la norma, toma una conciencia en estas ocasiones de hasta qué punto una teoría puede suplantar a la realidad si no se fija una como prioridad absoluta mirar al mundo. Nunca sabremos si hay mujeres que se sienten poderosas recibiendo dinero a cambio de relaciones sexuales, de lo que no tenemos duda es de que las mujeres no alemanas de los prostíbulos alemanes harían otra cosa si pudieran que atender a entre 15 y 40 clientes al día, de los cuales al menos la mitad están animados por fantasías sexuales perversas, sobre todo si están embarazadas. No se puede analizar una práctica de explotación como la prostitución, que se sitúa en el exacto ángulo de la explotación capitalista y la patriarcal, haciendo abstracción de los dos sistemas de dominación que la generan. El análisis de empoderamiento que hace el campo regulacionista no se sostiene, en el mejor de los casos, más que para una pequeña minoría y, lo que es peor, es imposible hacerlo extensible al conjunto de efectivos de la prostitución, por la sencilla razón de que habría que cambiar las pautas del mundo : cierto número de mujeres no debería encontrarse a merced de depredadores como consecuencia de la pobreza y de las violencias vividas; cierto número de individuos no debería poder contemplar a las mujeres como fuentes de beneficio cuyo destino no importa; las

relaciones de dominación establecidas en base a criterios económicos sobre el antiguo modelo colonial tampoco deberían existir; todos los efectivos dedicados a esto deberían sentir su cuerpo de la misma manera... La manera en que el sector regulacionista contempla la prostitución como empoderamiento sistematizable al conjunto ilustra la manera en que una teoría elucubrada por el entendimiento humano se puede comer lo real. En este caso, ese través intelectual puede condenar al mas completo horror a miles de mujeres, como lo demuestra la experiencia alemana.

Puesto que en España el feminismo ha entrado en política, la disputa en la que el feminismo español se desgarra encuentra prolongación en los partidos. Sería encomiable que los sectores de la izquierda partidarios del empoderamiento miren más allá de esas pocas personas que ejercen confortablemente, más o menos por cuenta propia, al sistema de explotación de fondo; que eviten adoptar la misma posición en este debate que el ultraneoliberal Ciudadanos, o que al menos se pregunten por qué caminos se encuentran en posiciones tan próximas.

Niza, el 2 de septiembre de 2018

Violaciones, verbalizaciones

Redacté *Lo simbólico es político* hace unos años como exorcismo de dos experiencias personales, una relación de violencia de pareja y un acoso laboral. No denuncié ninguna.

En paralelo contacté con sectores de izquierda, movida por aquel entonces por una necesidad existencial de llevar el género a la política, una necesidad de existir. Soporté por aquel entonces estoicamente muchos insultos, mientras redactaba el ensayo.

Desde entonces, he vivido durablemente el mismo conflicto semántico en torno a la violación. La definición más sencilla de la violencia de género es la reducción normalizada de un individuo al estatus de objeto. No sorprende que la necesidad básica

de tantas feministas, ya expresada por Simone de Beauvoir sea la de no ser objeto para el otro; la de existir para el otro. Una aspiración que parece obvia y que sin embargo resulta fundamentalmente absurda cuando estructuralmente éste no existe sino de forma relativa a otro que es pensado en tanto que objeto.

La violación es la violencia objetificante por antonomasia. La violencia, también, que conjuga sanción y dominación. Una infracción del cuerpo y una negación reiterada. Se niega al individuo a nivel individual con la violación –su deseo, su voluntad. Se niega al individuo a nivel social con la violación –su palabra, su vivencia.

Precisamente porque es una negación en esencia la violación, como el resto de las violencias de género tiene como cura la verbalización. Decir. Una y otra vez. Decir. Qué sucedió. Qué sentí. Qué viví. Qué NO soy: un despojo; un deshecho; un no-yo.

El tabú de la violación es casi universal. El cuerpo violado pierde simbólicamente la capacidad de ser propiedad privada de un hombre y deja, por ello mismo, culturalmente, de ser cuerpo. Para la mujer, la infracción es más ontológica: es el paso de ser yo a ser cosa; también de existir socialmente a no existir socialmente. En tanto que posibilidad de sanción, para el hombre, la violación garantiza que no exista sexualidad a destiempo, constituye la garantía de una sexualidad por encargo.

¿Qué goce sexual tiene un hombre? Si tanto es que nunca podremos imaginar las experiencias del mundo que no tendremos, ésta es una que siempre nos faltara. Habrá pesado sobre nuestras vidas, enteras organizadas para describirnos en tanto objeto sexual y reproductivo.

Lo cierto es que a nivel ontológico, una vez sobrepasada, la violación libera de ese peso; del peso del cuerpo como cosa sexual de consumo ajeno. La sexualidad está presente y sin embargo la mujer descubre que existe más allá de su aspecto sexual. Es alma. Es mente. Es acción, afectividad y emotividad. Es sexo, también. Pero no solo sexo, no sexo por encargo. La mujer entera cambia de sentido, de ser en el mundo. Gana en profundidad. Deja de ser objeto. Deja de ser sexo, para tener un sexo y una sexualidad, entre tantas cosas.

No gusta, ni gustará ese ser en el mundo femenino no reductible a su sexualidad.

Sexo, patriarcado, dominación

La nueva legislatura aun no ha comenzado en España pero el debate feminista que probablemente ocupe el centro ya se desarrolla con fuerza. Conciérne la evolución de la situación legal de la prostitución. Es tanto más espinoso por cuanto que diferentes horizontes ideológicos ya se ven implicados en él, no siempre con total pertinencia.

España se encamina a iniciar quizá una nueva etapa, en manos de un nuevo gobierno susceptible de adoptar medidas feministas. Precisamente por ello, además de tomar decisiones más o menos consensuales a propósito de las posibilidades de

conciliación que tienen las mujeres, sus derechos profesionales o la lucha contra las violencias machistas, también tendrá que confrontar decisiones problemáticas, como hacer evolucionar la situación legal de la prostitución en España. De momento es tolerada, pero está tan normalizada que España se ha convertido en el cuarto país del mundo de destino para la trata de personas. Solicitar los servicios de una prostituta se ha vuelto relativamente frecuente para toda festividad masculina que implique al colectivo. Ello devuelve al primer plano un debate ya agitado en el ámbito de feminismo.

En la escena del feminismo español, el debate político opone a l@s partidari@s del feminismo radical y a l@s de las teorías *queer*, sin embargo se trata más bien del *queer* que se desprende de las políticas de identidad. España, como se sabe, ha avanzado mucho en materia legislativa para dar a cada individuo la posibilidad de definir por si mismo su pertenencia de género. Sin embargo, ello ha tenido a veces consecuencias perversas en materia de derechos de las mujeres, denunciadas por las adeptas del feminismo radical, en particular cuando son juristas. Paula Fraga³ señala así que el caso de Canadá ilustra las posibles derivas en ámbitos tan diversos como las competiciones deportivas, las cuotas o el acceso a espacios cerrados reservados a las mujeres. También alerta contra la Proposición de Ley del derecho a la libre determinación de la identidad sexual y expresión de género presentada por Unidas Podemos, que desde su perspectiva aborda el género en tanto que categoría de la personalidad. Con esto, la ley adopta una óptica opuesta a la del feminismo radical: donde éste rechaza las atribuciones de género y ve en el ser humano individuos a definir, las perspectivas que emanan de esa concepción de lo *queer* refuerzan en su aplicación dichas atribuciones, por la propia posibilidad que ofrecen de evolucionar desde lo masculino a lo femenino; donde las perspectivas que emanan del feminismo radical difuminan en su aplicación las atribuciones de género, las que emanan de lo *queer* las reafirman.

El lugar que las perspectivas que emanan de lo *queer* han tomado en su aplicación incide de varias maneras en el debate sobre la prostitución: lo ocultan, en primer lugar, pues la cuestión de las identidades es menos subversiva para el patriarcado que la cuestión

³ Paula Fraga, La teoría queer y la institucionalización de la misoginia, Publico, 25/11/2019, <https://blogs.publico.es/otrasmiradas/25997/la-teoria-queer-y-la-institucionalizacion-de-la-misoginia/>

del desmantelamiento del sistema prostituyente; refuerzan los imaginarios de género de lo masculino y de lo femenino; refuerzan a veces la representación que el patriarcado hace de la sexualidad.

Radicales y partidari@s de lo *queer* se afrontan ya, en política como en las universidades. Las dos perspectivas emanan de una misma constatación -el sistema subordinante y opresor puesto en marcha por el patriarcado para asentar su dominación pone límites artificiales a los derechos y a las posibilidades existenciales de algunos sujetos-, sin embargo, llevar su lógica al extremo termina por oponerlos. Al definir el sexo como constructo, las perspectivas que emanan de lo *queer* nos alejan de las posibilidades de definir la opresión sexual -que va vinculada a la atribución a un sexo de ciertas características- dice Paula Fraga. Si la observación es pertinente, es posible matizarla recordando que el feminismo radical debe cuidarse también de caer en esencialismos y que la propia Simone de Beauvoir dijo “no se nace mujer, se llega a serlo”. Sin embargo, sería una lástima permitir que una utilización patriarcal perversa de algunas teorías termine por oponer, en última instancia, dos categorías de oprimidos: debemos guardarnos de ello.

Que el sujeto político “mujer” no es un sujeto realista ya había sido constatado, sin ser teorizado, antes de Butler por Kimberlé Crenshaw, cuando ideó la noción de interseccionalidad ; por Sojourner Truth, cuando clamaba al mundo “no soy yo una mujer”; por Gayatri Spivak, cuando denunciaba la opresión específica que sufren las mujeres de países colonizados; por tantas otras: las mujeres están sujetas a múltiples condiciones, no pueden constituir un sujeto político homogéneo. Sin embargo, la preocupación respecto de la posible -y previsible- recuperación patriarcal de las perspectivas *queer* para regresar a su invisibilidad violencias ingentes como la prostitución tiene total pertinencia, ya me había expresado al respecto⁴. Creo que tenemos que hacer un esfuerzo colectivo para distinguir una teoría de su aplicación, con mayor motivo de su recuperación.

⁴ Sara Calderon, “El debate de la prostitucion en Espana y las modas intelectuales”, 2/9/2018, *Blog de Sara Calderon*, Mediapart, blogs.mediapart.fr/sara-calderon/blog/020918/le-debat-de-la-prostitution-en-Espagne-et-les-mode-intellectuelles

Lo *queer* subraya que las identidades de género son un constructo, no es el único en hacerlo. En su aspiración a que cada individuo se defina libremente -y hasta que lo haga por juego-, mal entendido puede terminar por reforzar las atribuciones de género, bien es cierto. Pues ahí donde el verdadero *queer* conserva su espíritu de performance, y hasta de juego, las políticas identitarias incurren en una esencialización que ya no sería corporal sino espiritual. Por otra parte, referentes de esa corriente de pensamiento, como Paul B. Preciado, desarrollan en sus escritos imaginarios identitarios y sexuales directamente heredados de conceptualizaciones patriarcales, ello no es muy sorprendente: el imaginario identitario y sexual de cada individuo está conformado por la norma dominante en la sociedad. A propósito de lo *queer*, que no cesa de reivindicar su carácter subversivo, en parte supuesto cuando es mal entendido, conviene sin embargo señalarlo.

Es menos la pretendida oposición entre las dos corrientes de pensamiento que son el feminismo radical y lo *queer* lo que en mi opinión hay que señalar, que la utilización perversa que el patriarcado puede hacer de conceptualizaciones que emanan de lo *queer* -perdiendo voluntariamente de vista la reivindicación que hace del artificio- y de una figura como la de Preciado, cuyos imaginarios emanan de la sociedad de la que es producto, la sociedad patriarcal.

Como muchos sistemas de dominación, el patriarcado asimila con el fin de que perduren los privilegios de los sujetos hegemónicos. En este caso, parece decidido a que prevalezca su concepción bastante parcial de lo *queer* para devolver a su invisibilidad privilegios tales como la posibilidad de comprar el cuerpo de individuos que se ha tomado antes la molestia de reducir prácticamente a la esclavitud. Mucho más: estetiza fantasías como las desarrolladas por Paul B. Preciado -que como señala Ana de Miguel tiene páginas que poco tienen que envidiar a las de Henry Miller- para desdibujar la reificación a la que conducen a miles de seres humanos en el planeta. De Miguel señala que Preciado presenta en *Testo Junkie* el cuerpo y el ser femeninos como pasivos y el deseo sexual como agresivo; que describe el goce sexual que procuraría la agresión. Evidentemente, de Miguel objeta el impacto que esas representaciones tienen sobre las violencias machistas, entre las cuales las que ejerce la industria del sexo.

El patriarcado es tan antiguo que los debates que se dan son a veces difíciles de dirimir, pues solicitan elementos inherentes a lo humano. La cuestión del pretendido carácter inherente de la violencia al deseo sexual está no obstante más o menos dirimida:

no le es inherente. No sólo los estudios científicos sobre nuestros primos los primates superiores desmontan el argumento biológico -si entre los chimpancés los machos son agresivos y caen en el maltrato hacia las hembras, los bonobos no lo son e incluso son las hembras las que deciden en materia de sexualidad- sino que está además ampliamente comprobado que existe dentro de lo humano una sexualidad basada en la comunicación y la interacción. La violencia no es inherente al deseo sexual, constituye sin embargo una fantasía, que el régimen patriarcal ha desarrollado.

¿Se deben reprimir categóricamente la expresión de ese tipo de representaciones como lo sugiere De Miguel? Amplia pregunta. Que perjudican a la condición de las mujeres es una certeza: la violencia normalizada puede ejercerse tanto más por cuanto que es percibida como legítima -porque se supone produce placer, porque el ser que se da por blanco se supone está constituido para recibirla-; el sujeto hegemónico puede pensarse tanto más como hegemónico -y necesitar hacerlo- cuanto que se le describe sin cesa de ese modo. Sin embargo, la cuestión de la fantasía de poder es en efecto compleja. Tan compleja que la cuestión de la orientación sexual de cada individuo no incide probablemente en nada: las parejas homosexuales pueden reproducir los roles de género dentro de sus relaciones amorosas o no hacerlo, son cuestiones independientes. Dicho esto, hay que reconocer, incluso para los recalcitrantes, que si tantas parejas heterosexuales u homosexuales prescindieren también de ese tipo de fantasía, y de ese tipo de dinámica, ésta no tiene nada de natural, ni de ineluctable.

Quizá debamos asegurarnos de que se contemple por fin una evolución a largo plazo, centrada sobre la educación y la diversificación del discurso, susceptible de cambiar las representaciones y las mentalidades. Sin ceder ni un palmo a un avance eventual en el otro sentido -pues es la normalización de la reificación de lo humano lo que está en juego en la tolerancia hacia la prostitución y la pornografía-, sin embargo, para ser eficaces, quizá haya que aceptar que de momento la fantasía de dominación existe, que quizá no desaparezca nunca y que la mejor manera de combatirla es relegarla claramente al ámbito de la ficción, a la vez que transmite el imperativo de dejar emerger la naturaleza humana tal y como existe fuera de los sistemas de subordinación actualmente en vigor. Una naturaleza humana que forzosamente conocemos mal, puesto que esos sistemas a veces son milenarios, pero que no corresponde a los rasgos que describen.

Importa que el mundo político, en España como en otros lados, cese de gestionar combates tan fundamentales con lógicas a corto plazo, poco lucidas o llevadas por modas intelectuales. El populismo y la sed de poder de una fuerza como Unidas Podemos es por desgracia especialista en ese tipo de cosas. La coalición se vuelca con entusiasmo en los combates que mayor adhesión reciben, como el de la violencia machista o la libertad para cada quien de definir su pertenencia de género, pero evita los más radicales, como el de desmantelar el sistema porno-prostitucional. Una de sus más vistosas insignias políticas, la alcaldesa de Barcelona, Ada Colau, constituye un ejemplo notorio para dicha actitud. Para un oscuro personaje como Pablo Iglesias, Colau parece ser como un abalorio brillante susceptible, gracias a los éxitos que ha cosechado en materia de municipalismo, de tener gran rentabilidad electoral y de mejorar la imagen de fuerza política progresista que el partido desea dar, aun cuando su carácter de mera imitación ya es visible. Las imágenes de la policía municipal expulsando con violencia a los manteros o a los estudiantes independentistas; sus alianzas con Manuel Valls o, por supuesto, sus posicionamientos en el ámbito de la prostitución lo han demostrado ampliamente. Barcelona se ha convertido en una Meca de la prostitución, y Colau ha participado ampliamente en que así sea: no solo la alcaldía ha proporcionado subvenciones a la asociación de proxenetas Aprosex para sus más que sospechosos “cursos de profesionalización de nuevas prostitutas”, por los que las inscritas pagan, sino que Colau ha apoyado públicamente la creación del sindicato OTRAS, finalmente abortada, que defendía los intereses de la industria del sexo y del turismo sexual. La universidad de Barcelona ha permitido que se desarrollen seminarios que alaban los méritos del “trabajo sexual”, que han sido debidamente interrumpidos por militantes radicales. La batalla que se dará en España parece ya trazada, sin embargo sería una lástima que afronte dos categorías de oprimidos por un mismo sistema. Como toda corriente de pensamiento, el feminismo puede conocer diferendos, pero no debe permitir que el patriarcado divida sus fuerzas.

Niza, el 3 de diciembre de 2019

Europa y la purga de la igualdad de Erdogan

Las decisiones tomadas por el gobierno de Erdogan a propósito del pueblo kurdo revelan una realidad que, si no cabe duda de que a Europa le resulta incómoda, no deja de ser tan decisiva que cerrar los ojos sobre ella sólo puede dañar el ya debilitado proyecto europeo.

Hace ya cierto tiempo que el comportamiento electoral de los pueblos de la UE evidencia el agotamiento del proyecto europeo. Como a menudo en la vida, quizá habría que aprovechar esa realidad para cuestionar lo que se quiere y se espera de Europa. ¿Es de veras esta Europa económica que se supone nos protegerá de los vaivenes del mercado global? Cada vez aparece de forma más clara que amplios sectores esperan, más allá de la prosperidad económica y una eventual permanencia de los derechos sociales, también un proyecto común.

¿Cómo sería esa Europa en la cual se compartirían algunas de las expectativas acerca del mundo y de la sociedad? No cabe duda de que sería una Europa heterogénea, pero unida. Una Europa donde, sin ser iguales, los pueblos conocerían la fiesta nacional, las lenguas oficiales, dos o tres tradiciones de cada país: aún sin compartirlos, esto los acercaría. Y, más allá de ese muto conocimiento que haría posible dejar atrás las divisiones de la diferencia, esa Europa compartiría sin duda algunos valores, si no universales, cuanto menos ampliamente consensuales. Estamos hoy en derecho de esperar que la igualdad de derechos y de condición entre hombres y mujeres sería parte de ellos. Aún cuando ese combate esté todavía lejos de estar ganado, como lo muestra la amplitud del movimiento por los derechos puesto en marcha este 8 de marzo en el mundo, el hecho es que ese valor está bastante ampliamente integrado en el sentido común y que escasos son los hombres –y las mujeres- polític@s dispuestos a cuestionarlo frontalmente.

Ello no obsta para que elementos diversos señalen a veces el camino que queda por recorrer. El trato que se le da a la Turquía de Erdogan, y la relación que los estados europeos están dispuestos a establecer con ella, son uno de ellos. Las vulneraciones de derechos humanos a las que el país se ha prestado desde el fallido golpe de Estado de julio de 2016 son recurrentemente objeto de denuncia, así como la suerte reservada a los migrantes que, huyendo de las guerras de Oriente Medio, se encuentran encerrados en campos, librados a mafias diversas, y a las redes de prostitución, en el caso de las mujeres y los niños.

Aunque la suerte que se le reserva al pueblo kurdo de Turquía ocupe de forma menos frecuente la actualidad, lo hace también de forma reiterada. Y ello tanto más desde que los kurdos han demostrado ser la muralla más eficaz a nivel local contra la progresión del EI. Si bien nunca han recibido en ello un apoyo real, los vientos parecen además estar

cambiando, y es inquietante que tantos dirigentes de los países de la UE cierren los ojos sobre lo que en este ámbito está sucediendo en Turquía. La ofensiva realizada sobre el enclave de Afrin constituye uno de los últimos episodios dignos de mención. Más allá de la deslealtad que supone cerrar los ojos a propósito de la situación de combatientes que, a la vez que defendían sus vidas, han preservado sin duda a Europa de un mayor daño, esto implica seguir negando que la igualdad entre hombres y mujeres que está en vigor en la sociedad kurda constituye uno de los principales agravios que el presidente Erdogan le reprocha al pueblo kurdo. Más allá de los afines al PKK, está bastante consensualmente admitido que la persecución de que son objeto los kurdos va mucho más allá de la caza a los eventuales terroristas, para ensañarse con activistas, e incluso civiles que no tienen más reproche que hacerse que el haberse expresado al respeto, por una u otra vía. El fenómeno excede en efecto la persecución étnica –de por sí contraria, recordémoslo, al valor del respeto de los derechos humanos- para desembocar sobre una amplia persecución cultural : Erdogan ha aprovechado la tentativa de golpe de Estado para vaciar la función pública y los grupos intelectuales de elementos divergentes, censurar enseñanzas –entre ellas, de forma bastante significativa, las teorías de Darwin, que han sido suprimidas de la enseñanza secundaria-, utilizar en su comunicación política la figura de su mujer para establecer un modelo de mujer virtuosa : el de la esposa sumisa desprovista de individualidad.

Es por tanto a una purga social e ideológica llevada a cabo sobre varios frentes a lo que Turquía se está consagrando en estos momentos, de toda evidencia destinada a obtener una transformación profunda y durable de toda la sociedad. Esta recuerda incluso, por su aspecto sistemático e inexorable, las purgas que tuvieron lugar en casi todo el continente latinoamericano durante los años 70, en un contexto de guerra fría, hacia los simpatizantes de izquierda. Esta purga se dirige en cambio, entre otr@s, a aquell@s que simpatizan con la causa de la igualdad de estatus entre hombres y mujeres.

Es loable que Europa quiera hacer progresar la condición de las mujeres, disminuir la brecha salarial y las muertes por feminicidio... es un propósito que no se puede sino agradecer. Sin embargo, es improbable que lo consiga si no lo inserta en un plan global y coherente; si cede a la inimaginable concesión que supone cerrar los ojos sobre una purga que tampoco se esfuerza particularmente en disimular que lo es y que hace de la única

sociedad de la región informada por los valores de igualdad entre hombres y mujeres su blanco privilegiado, precisamente por adoptarlos.

El presidente Macron ha recibido recientemente a Erdogan. El gobierno de François Hollande ya había aceptado que la justicia cerrase el caso del asesinato en pleno París de tres militantes kurdas, cuando la investigación apuntaba a una implicación de los servicios turcos, con pretexto de que el asesino falleció antes del juicio. Decisiones políticas –oficialmente, pragmáticas- que cierran los ojos sobre esta realidad: la voluntad de erradicación de un pueblo por ser portador de uno de los valores supuestamente centrales en ese proyecto europeo.

El mundo es hoy presa de una agitación que no puede sino anunciar evoluciones. Esto sólo hace más necesario que, si quieren sacar a Europa de su parálisis, los gobiernos europeos deban priorizar en algún momento un proyecto político común, en el cual la igualdad entre hombres y mujeres no puede ser elemento de detalle.

Niza, 4 de marzo de 2018

Lo que el 8 de marzo dice de la Turquía de Erdogan

A su paso el 8 de marzo nos ha dejado ver combatividad y opresiones. Entre los elementos que en este momento han salido a la luz, algunos confirman lo que se esbozó en el artículo anterior.

Con motivo del 8 de marzo, dos cifras que conciernen los feminicidios dentro del círculo familiar en la sociedad turca han sido reportados en la prensa: éstos alcanzan 239 mujeres en 2013; 409 en 2017. Salvo que el sistema de conteo se haya afinado increíblemente en ese lapso de tiempo, lo que parece improbable en un contexto de regreso a una visión machista de la sociedad, ilustran de por sí dramáticamente las preocupaciones que expresábamos en el artículo anterior de este blog.

Simultáneamente, millones de mujeres manifestaban en España, en una huelga feminista sin precedentes, que paralizó el país y que no habría podido hacerse sin la participación de amplios sectores que exceden ampliamente los círculos militantes feministas, ni sin la de los hombres. En efecto, 5,9 millones de personas han dejado de trabajar este 8 de marzo en todo el país en una huelga que desborda por lo demás ampliamente el universo del trabajo remunerado y afecta también al trabajo de cuidado y al consumo. Sigue en ello los postulados del feminismo, que considera que el trabajo gratuito de cuidado dispensado por las mujeres constituye también un trabajo, sin el cual los hombres no habrían podido trabajar fuera de casa, ni un sistema como el capitalista ver la luz. Huelga inédita, por tanto, y huelga cuanto menos lograda, en la cual muchos hombres han asumido el trabajo de cuidado para que su compañera pudiera manifestar. El movimiento ha recibido por lo demás un gran seguimiento en el mundo este 8 de marzo, con movilizaciones notorias en Argentina también, por ejemplo, o en la propia Turquía.

Por supuesto, un movimiento de tal amplitud no podía sino suscitar algunas reacciones. En España, habida cuenta de ella, la clase política más conservadora ha tenido que enmendar sus declaraciones. Todo esto nos lleva de vuelta a la Turquía de Erdogan y a su evolución palpable a la simple vista de las cifras evocadas. ¿Son conscientes, él como sus seguidores, de ese tipo de dinámica que desdora el blasón del universo mitificado del macho virtuoso? ¿De ese universo que, para explicar la violencia, se place en imaginar mujeres despreciables y hombres desbordados por impulsiones de legítima indignación? Las mujeres lo han dicho, son muchas las que no desean seguir permitiendo que se pueda mirar confortablemente hacia otro lado. ¿Cómo mueren de veras las más de 400 mujeres

turcas – y todas las demás en el mundo? La primera cosa que puede decirse es que nada es más falso que la imagen tranquilizadora del impulso, del desborde. La realidad es que cada golpe, cada insulto, ocupa un lugar, como una pieza de puzzle, dentro de una estrategia perfecta y racionalmente orquestada para generar miedo. No un miedo utilitario, un miedo que se limitaría a obtener del individuo así teledirigido una obediencia sometida a un determinado fin. Se trata de generar un miedo que responde para el violento a una necesidad visceral, animal, un miedo que le es necesario para percibirse como poderoso, y que en ese sentido confina con el placer. Conocido es el discurso más tradicional de las sociedades patriarcales al respecto: las mujeres son como animalitos que hay que domar puesto que, dejadas a su libre albedrío, sucumbirían sin duda a impulsiones irracionales, a su ausencia de juicio. Otro discurso tranquilizante para el sentido común patriarcal y sin embargo falso, pues si hay un comportamiento en su conjunto animal, es desde luego el del hombre que maltrata. Ni siquiera es un comportamiento que pudiese calificarse de instintivo, sino un comportamiento bestial. El poeta mexicano Octavio Paz definía la figura arquetípica que había establecido, el “macho”, con la idea de encierro. Se trata de una intuición muy certera, para alguien que conceptualiza a partir de la simple observación de su sociedad. Pues de eso se trata precisamente, todo se encuentra quizá resumido a eso: su encierro en la idea de sí mismo, la idea de su potencia, que sólo puede derivar de la destrucción y del sufrimiento de otro. En ese sentido, como también decía Paz, ese hombre es también un individuo estéril, dotado de una potencia que tiende menos a la potencia para construir que a la que existe en sí, esto es, paradójicamente, a la impotencia y la inexistencia.

Todas esas mujeres mueren por tanto en el marco de estrategias premeditadas y orquestadas para que la persona violenta acceda a la existencia. En ese sentido, no dependen en ninguna medida de la mujer, más allá de que ésta actúa como soporte necesario a la destrucción que hará existir al violento. La mujer las recibirá haga lo que haga, y quizá tanto más cuanto que sea “virtuosa”, pues cuanto más virtuosa sea, más sumirá a su agresor en el círculo infernal de la falta de seguridad en sí mismo de que adolece. Puesto que el sufrimiento de esas mujeres existe porque su agresor lo necesita, es ineluctable.

Las mujeres que mueren en ese marco lo hacen así de forma casi inevitable, en un proceso que no es en realidad, a menudo, más que cuestión de tiempo. Aún cuando esas

mujeres logren llegar a la vejez, rotas, embrutecidas, al acecho, avanzando en la vida como sombras, sufrirán tanta más violencia por cuanto que su agresor tenga necesidad de contemplarse y percibirse como un ser potente, sentado sobre su montaña de despojos.

El ciclo de la violencia no puede ser roto por las mujeres, hagan lo que hagan, salvo que establezcan una separación definitiva. Sólo puede ser roto por el hombre violento, como por lo demás parece evidente desde un punto de vista lógico, por poco que un@ se libere de los filtros discursivos patriarcales: sólo el violento puede decidir no pegar. Paradójicamente, el primer paso para que ese ciclo pueda desactivarse un día es que el hombre violento deje de complacerse en su mera potencia, que cese de encontrarse encerrado, absorbido por ella como decía tan acertadamente Paz. Que mire al otro, en su alteridad y sobre todo en su identidad. Pues hoy el violento, encerrado como se encuentra en la obsesión de potencia, herirá al prójimo porque necesita herirlo para existir. Porque sin su sufrimiento él no es, y esa necesidad será tanto más grande cuanto que él sea pequeño y el otro grande – o tanto más cuanto que los otros le parezcan grandes.

El mundo que los adeptos de la “mujer sumisa” quieren construir es, en suma, un mundo de individuos aislados, estériles, encerrados en una potencia que no es sino dramática impotencia de ser y de hacer. Lo decimos claramente: somos much@s los que no queremos ese mundo. Queremos un mundo conectado, de individuos vinculados, creativos que se miren a la vez unos a otros y miren su objetivo común, que miren el mundo y la comunidad, que no necesiten parasitar a nadie para existir.

Niza, 23 de marzo de 2018

Canadá no es un incidente diplomático: queremos otros Canadá

Tras la condena por Canadá de las persecuciones de las que han sido objeto recientemente varias militantes de los derechos humanos en Arabia Saudí, para algunas de las cuales incluso se pide pena de muerte, se han roto las relaciones entre los dos países. Aunque la comunidad internacional permanece silenciosa, ese gesto parece encaminado a mandarle también a ella un mensaje.

Hablaba el año pasado de hasta qué punto la ceguera voluntaria de la UE a las transformaciones sociales operadas desde arriba en Turquía con el propósito apenas velado de acabar con el relativo igualitarismo entre hombres y mujeres me parecía preocupante⁵. Las medidas emprendidas en ese sentido han sido numerosas y el resultado de esa transformación aparece a ojos vista, con un número de feminicidios que prácticamente se ha duplicado en cuatro años: de 239 mujeres en 2013 a 409 en 2017.

Hoy por hoy no parece menos preocupante la ceguera que puede observarse en la comunidad internacional a propósito de las contradicciones que se desprenden de la supuesta evolución de la condición femenina en Arabia Saudí. Sabido es que Arabia Saudí mantiene a las mujeres sometidas a un arcaico sistema de tutela que equivale en los hechos a relegarlas a una perpetua minoría de edad. Todo el que ha estudiado las dinámicas que subyacen en la violencia de género sabe hasta qué punto semejante puesta a disposición de las mujeres en el espacio cerrado y privado de la casa familiar es un factor que en sí favorece esas violencias. Tras haberse enriquecido exponencialmente con el descubrimiento de petróleo, como todos los países del Golfo, Arabia Saudí puede ahora casi dirigirse de igual a igual, desde un punto de vista económico, a los países occidentales. Aunque estos se esfuercen en cerrar los ojos sobre la verdadera condición de las mujeres, como lo hacen sobre tantas otras realidades de ese país, Arabia Saudí ha ostentado en los últimos años una supuesta voluntad de permitir que progrese su condición que se ha traducido en algunas medidas : las mujeres pueden presentarse y votar en las elecciones municipales desde 2015; pueden conducir desde junio de 2018, tras varios años de combates llevados en ese sentido por ciberactivistas saudíes. Puesto que el sistema de tutela que obliga a las mujeres a solicitar la autorización de un hombre –padre, hermano

⁵ Ver mi artículo « Europa y la purga del igualitarismo de Erdogan », en este mismo compendio.

o marido- hasta para ir al médico permanece intacto, dichas medidas parecen más bien de orden cosmético. Tanto más por cuanto que además son limitadas: si bien las mujeres pueden presentar candidaturas a puestos políticos, hacer campaña es una tarea atestada de dificultades, puesto que sólo pueden dirigirse a su público a través de una cortina.

No sabemos si esas medidas, a todas luces de aparato, se han hecho con el propósito de integrar organismos internacionales, o si son la consecuencia de haberlos integrado, pero el hecho es que su adopción es más o menos simultánea al proceso de integración de Arabia Saudí en algunos de los organismos internacionales de primer orden: tras haber obtenido su incorporación, y renovación en 2016, en el Consejo de Derechos Humanos, el país integra en 2018 la Comisión de la condición femenina de Naciones Unidas. Es difícil decir cuál de estas dos nominaciones choca más. Sólo en 2015 fueron ejecutadas 800 personas. Por otra parte, casos como el del bloguero Raef el-Badaui, que fue condenado a 1000 latigazos y 10 años de prisión por ofensa al Islam a causa de su blog, han dado la vuelta al mundo. La condición de las mujeres sigue siendo medieval: invisibilizadas por la imposición de llevar el Habaya, un gran trozo de tejido negro que las cubre casi por completo, su vestimenta puede ser revisada en todo momento por la policía religiosa. El sistema de tutela hace que sean contempladas como eternas menores de edad y necesiten autorizaciones para estudiar, para salir, para ir al médico... La oposición de las mujeres a este sistema se manifiesta de hecho desde hace algunos años: más formadas, disponen también de cierta apertura al mundo, cuando pueden acceder a las redes sociales, así sea de forma parcial. De las medidas evocadas, el derecho a conducir es producto de esa lucha.

Si las medidas recientemente adquiridas eran ya cosméticas con relación a la capa de hormigón que conforma el sistema de tutelas, es todavía más problemático que no se inserten en una progresión global, así sea lenta, y coherente. En efecto, la naturaleza sobre todo cosmética de estas medidas, ínfimas en sí, parece confirmada por la oleada de represión ejercida hacia l@s militantes de los derechos humanos, en particular hacia l@s que militan por los derechos de las mujeres, que se ha desarrollado simultáneamente. 17 personas han sido arrestadas, entre las cuales algunas militantes de los derechos de las mujeres de primer orden tales como Samar Badaui, hermana de Raef el-Badaui, o Nassima al-Sadah. Por su compromiso militante, Samar Badaui había recibido en 2012 el premio internacional a las Mujeres con Coraje.

La voluntad de modernizarse había sido sin embargo ostentada en Arabia Saudí en estos últimos años: además de las medidas que se supone amplían los derechos de las mujeres y de la integración del país en los organismos de la ONU vinculados al ámbito de derechos humanos, la designación en 2016 de Mohammed ben Salmane como príncipe heredero ha sido acompañada de un despliegue retórico centrado sobre la modernidad y la voluntad reformista. Un desfase evidente se establece no obstante entre lo ostentado y la realidad del país, que trasciende sin duda además de forma muy parcial a la escena internacional. Las militantes recientemente detenidas eran en efecto acosadas por las autoridades al menos desde 2014 y habían sido objeto de medidas disciplinarias: a Samar Badaui se le prohibió viajar y se la arrestó; en 2015 se rechazó la candidatura de Nassima al Sada. Por otra parte, si el decreto que autoriza a las mujeres a conducir fue promulgado en junio, la oleada de arrestos de activistas pacíficas se desarrolla desde mayo: Loujain al Hathloul, Iman al Nafjan, Aziza al Yousef, Nouf Abdulaziz et Mayaa al Zahrani se encuentran entre las personas arrestadas, a veces sin cargos, que se arriesgan hasta a 20 años de prisión. Una oleada que viene a añadirse a otros casos más antiguos como el de Israa Al-Ghomgham, arrestada desde 2015, para quien se pide la pena de muerte, al igual que para otros cuatro militantes de la causa.

En medio del completo silencio internacional a propósito de esta oleada de arrestos, a pesar de los reiterados llamamientos de una ONG como Amnistía Internacional, Canadá ha protagonizado un episodio inusual y, a decir verdad, bienvenido para much@s de nosotr@s. En efecto, el 2 de agosto la jefa de la diplomacia canadiense, Chrystia Freeland mostró su preocupación tras enterarse del arresto de Samar Badaui. El 3 de agosto la embajada canadiense también se había expresado en Twitter al respecto, de forma explícita: “Llamamos a las autoridades saudíes a liberarlas inmediatamente, así como a los demás activistas pacíficos de los #derechos humanos”. Esto fue interpretado por Arabia Saudí como una intromisión en su política interior, motivo por el que instó al embajador de Canadá a abandonar el país, y heló las transacciones comerciales y las inversiones con Canadá, la prensa lo calificó de “incidente diplomático”.

Este calificativo, que tiende a conceptualizar las declaraciones de la embajada y de la jefa de la diplomacia del gobierno como error, merece ser comentado, ya que encierra de por sí una evaluación sobre el asunto: la de que se deben cerrar los ojos sobre la dialéctica entre medidas cosméticas de penetración en las estructuras internacionales

versus realidad de represión, y sobre su probable objetivo de mantener el estatus quo en ese nuevo contexto de mayor inserción en el plano internacional. Lo dije con respecto a Turquía: no me parece que siga siendo posible aceptar que se cierren los ojos a la vulneración endémica de los derechos de las mujeres. Es un verdadero modelo de sociedad lo que subyace en la cuestión de la igualdad entre hombres y mujeres. No sólo porque las mujeres deban ser liberadas de las discriminaciones que siguen sufriendo, sino porque el feminismo encarna verdaderos valores que se presentan como alternativa a algunos de los valores de nuestras sociedades: aquellos que conforman la política del *care*; cuyo núcleo mismo lo constituyen valores como el respeto hacia el otro, hacia la vida y hacia las vulnerabilidades. Por eso, ha llegado el momento para que, más allá de diferencias culturales, nuestros gobiernos establezcan líneas rojas a no sobrepasar en el ámbito de la ética, y las defiendan. Encarcelar y matar a militantes pacifistas de la causa de los derechos humanos es en sí problemático, que se haga de forma paralela a una exhibición de medidas cosméticas tan evidente lo es aún más. El diferendo con Canadá no debe ser considerado un incidente diplomático, sino más bien enfocado como un verdadero conflicto de valores. Tanto más por cuanto que lo ostentatorio de la reacción de Arabia Saudí no deja duda sobre el hecho de que, como decía Canadá, está mandando un mensaje a la comunidad internacional a bajos costes, deshaciéndose de un asociado con el que tenía pocos intereses comerciales: el mensaje según el cual la comunidad internacional no tiene que inmiscuirse en la manera en que Arabia Saudí trata a sus mujeres. Somos much@s los que celebramos la resolución de la representante del Ministerio canadiense de Asuntos Exteriores, Marie-Pier Baril, de apoyar a sus representantes, confirmando la validez de sus declaraciones y la manera en que éstas representan a su país. Deseamos que otros países hagan como Canadá y eleven la cuestión de la igualdad entre hombres y mujeres al rango de valor claramente establecido, al cual no se pueda derogar desde el punto de vista ético. No tiene sentido hacer campaña electoral en Europa sobre los derechos de las mujeres que todavía quedan por defender, y cerrar los ojos sobre el número exorbitante de feminicidios de Arabia Saudí, Turquía o Rusia.

Niza, 28 de agosto de 2018

Pero, ¿qué simboliza Ahed Tamimi?

Desde que fue condenada en Israel por la resistencia que opuso a un soldado isarelí, la imagen de la adolescente Ahed Tamimi ha dado la vuelta al mundo. A su salida de prisión, provista de una gran notoriedad, inicia una gira europea, bajo el ala de cierta izquierda para quien parece encarnar una forma extrema de virtud. Sin embargo puede una preguntarse, ¿qué simboliza Ahed Tamimi ?

Desde que en diciembre de 2017 Ahed Tamimi fuera arrestada, la adolescente palestina se ha convertido en un símbolo planetario de la resistencia frente a la arbitrariedad y el abuso del poder, e incluso podría decirse, más concretamente, frente a la arbitrariedad y el abuso de poder del imperialismo occidental. Sabida es la manera en que se ha enquistado el conflicto palestino desde que en 1967 Israel se hiciese por primera vez con territorios por las armas, con la apropiación de Cisjordania y de Jerusalén del Este. Tras años de conflicto armado, y de múltiples abusos de Israel, la solución de referencia en la comunidad internacional, la creación de un Estado palestino que coexistiese pacíficamente con Israel, se aleja a pasos de gigante. El último episodio de la escalada, el reconocimiento por Trump de Jerusalén como capital de Israel, si bien está siendo de momento menos catastrófico de lo que muchos temimos, marca sin duda otro punto de no retorno.

En medio de tan heroica gesta de resistencia a una injusticia visible, que a nivel humano y de etnicidio consentido por la comunidad internacional sólo debe tener comparación con el aniquilamiento de Tíbet por China, un personaje como el de Tamimi no podía sino destacar. En efecto, tras la segunda Intifada, se inicia en Palestina un movimiento de resistencia no violenta al que se une Nabi Saleh y que confronta por primera vez a Ahed, de entonces 9 años, a la realidad de la ocupación: arrestos, patrullas en las calles, gases lacrimógenos, balas de caucho y munición real... La familia de Ahed se convierte entonces en un emblema de la resistencia, hasta el punto de ser entrevistada por medios internacionales como el *New York Times*. La pequeña Ahed, con su llamativa melena, sus ojos claros y su furia en el combate no podía sino llamar la atención en sus múltiples confrontaciones con los soldados. Estas culminan en el conocido episodio en el

que Tamimi abofetea a uno de ellos, lo que la lleva a pasar por la cárcel. En efecto, ya desde el mes de diciembre Ahdé ingresa en la cárcel de Sharon a la espera del juicio por los cargos de atacar a las fuerzas de seguridad, tirar piedras, participar en manifestaciones violentas, amenazas e incitación. Si Israel pretendía hacer con ella un símbolo disuasorio de cara a la juventud palestina, también la convirtió en un símbolo y en una seña de identidad para el activismo palestino. Tras declararse culpable en el juicio, Ahdé fue condenada a ocho meses de cárcel durante los cuales aprovechó para mejorar su formación. Es tras un juicio en el que tuvo que encajar varias brutalidades por parte de la institución israelí, y tras esos meses de cárcel, cuando Ahdé se ha convertido en un símbolo, esta vez sí, de resonancia mundial.

Es de celebrar que en regiones como Oriente Medio algunas mujeres puedan adquirir por fin un papel activo y protagonista. Sin embargo, forzoso es interrogarse a propósito de las implicaciones que puede tener para el resto de las mujeres la aparición de esta figura. El feminismo ha determinado desde hace mucho que el uso de figuras femeninas dadas como excepcionales permite a las estructuras patriarcales renovarse, ya que su reconocida excepcionalidad renueva tácitamente la norma. Esto se ha verificado mucho en el ámbito laboral, o en el de la política. No se trata con esto de pretender que la pequeña Ahdé haya traicionado nada o a nadie, como sí lo han podido hacer algunas de las mujeres que han escalado cimas pasando por encima de otras mujeres para ser aceptada por los hombres. Creo por mi parte en el compromiso sincero de Ahdé, de lo que se puede dudar algo más es de la voluntad de sacar a las mujeres de su condición subordinada de muchos de los que cantan sus gestas.

Como en otros casos desde que empezó este blog, la cuestión del valor simbólico que está adquiriendo Ahdé Tamimi sin duda se debe enmarcar en la dimensión que a escala mundial está adquiriendo el Islam. Cuidado, esto no quiere decir que tenga más contra el Islam de lo que tengo contra cualquier otra religión. Quiere decir que, por motivos del imperialismo económico de Occidente sobre Oriente y del sustrato colonial que aún pervive, el Islam ha adquirido una relevancia política que no tienen las demás religiones. Y ese es, concretamente, el aspecto que a mí me molesta en el Islam: el que, contrariamente a otras religiones en la actualidad, recele un proyecto político que sobrepasa además el alcance de un Estado confesional como puede ser Israel. Valga decir, como nos lo han repetido ya hasta la saciedad, que el proyecto político del Islam, de corte

integrista, no representa a toda la comunidad musulmana. El hecho es que la confusión pocas veces se ve disipada en los medios y nosotr@s no queremos tolerar ya más ambigüedades en ese aspecto: queremos posicionamientos claros y saber con toda claridad qué avalamos –o rechazamos.

En un contexto en que el “Islam indefinido” aparece como vector de oposición al imperialismo occidental, no sólo en Oriente, sino también para una parte nada desdeñable de la izquierda autodenominada progresista europea, Tamimi tiene el inconveniente de ser un elemento más que alimenta la confusión. Y no por ella, insisto, sino por el uso evidente que pretende darle todo un sector de la izquierda a efectos de blanquear a Palestina, como si ésta fuese un adalid de pureza. Que Palestina ha sufrido atropellos injustificables y prolongados es evidente, que se la pueda situar en una suerte de inocencia originaria directamente emanada del paraíso perdido lo es menos. La principal autoridad política palestina viene encarnada desde hace muchos años por el Hamas. Por desgracia, su doctrina no tiene mucho que envidiar a la del Israel de la ortodoxia religiosa, ni a nivel de odio hacia el otro –es claramente antisionista- ni al de la libertad de pensamiento –se opone a la enseñanza de todo valor “contrario a la religión musulmana”, entre los cuales los derechos humanos- ni desde luego al de la condición de las mujeres –a las que se incentiva a llevar velo y se prohíbe toda una serie de cosas- o al de la libertad de siquiera derogar a los mandatos de apariencia heteronormativa –con sanciones por cortes de pelo y ropas consideradas indecentes, también en los hombres-, no digamos ya a nivel de las sexualidades disidentes.

De ahí el interés para las mujeres y para el feminismo, que hoy por hoy todavía sólo pueden contar consigo mismos y con nadie más, de no tolerar operaciones de blanqueamiento, consciente o inconsciente, basadas en el uso de la figura femenina excepcional. Por supuesto que Ahed Tamimi es una adolescente sincera y comprometida, por supuesto que su causa es justa; que sea la embajadora en la tierra del paraíso perdido es más discutible. Si no necesitase legitimarse, ¿qué diría la autoridad palestina de la indómita melena de Tamimi, de su libertad y de su furia? No nos engañemos, es probable que la velase, la encerrase y quizá incluso la violentase hasta que le entrase en la cabeza que a un hombre se le obedece. Nada fundamentalmente distinto a lo que sucede en un Israel ortodoxo que todavía borra las fotos de las mujeres políticas en la prensa más religiosa, por el mero hecho de ser mujeres, cuya representación es juzgada indecente.

Tamimi está de visita por varios países europeos en estas semanas, invitada por la izquierda progresista, que lleva años haciendo de la causa palestina uno de sus emblemas. Bien está que esa muchacha divulgue la situación de su país, menos que pretendan vendernos que ella es otra cosa que una excepción tolerada por la comunicación política de una entidad no especialmente progresista dispuesta a hacer concesiones temporales a su dogma para sobrevivir. No queremos que prosiga el intolerable exterminio en Palestina, pero tampoco que se utilice burdamente el martirio de nadie para vendernos sociedades liberticidas para las mujeres, que no queremos avalar.

Niza, 20 de septiembre de 2018

El Premio Nobel de la paz: la visibilización y reconocimiento de un fenómeno

Al decidir premiar a Denis Mukwege y a Nadia Murad, el premio Nobel de la Paz visibiliza este año el fenómeno de la violación en tanto que arma de guerra. Parece expresar también una voluntad de frenar dicho fenómeno que no se puede sino celebrar.

En un momento en que las elecciones brasileñas nos deparan agresiones racistas, homófobas y transfobas casi todos los días es de agradecer que la ceremonia de los Nobel, que ha tenido lugar recientemente, haya permitido que el Nobel de la paz visibilice este año la violencia sexual cometida en el marco de conflictos bélicos, una violencia de género enfocada a dominar al otro. En efecto, si bien todas las guerras deparan su lote de violencia sexual es relativamente nueva la toma de conciencia de la dimensión del fenómeno, y también su uso racionalmente calculado para exterminar comunidades.

A efectos del derecho internacional, es en los conflictos yugoslavo y ruandés donde por primera vez se documentan este tipo de prácticas. La violencia sexual hacia el cuerpo de la mujer siempre ha sido una manera de humillar a sus hombres. Así, un informe de la ONU de 1998 precisa que “La violencia sexual contra la mujer tiene por objeto enrostrar la victoria a los hombres del otro bando, que no han sabido proteger a sus mujeres. Es un mensaje de castración y mutilación al mismo tiempo. Es una batalla entre hombres que se libra en los cuerpos de las mujeres” Informe ONU E/CN.4/1998/54. Sin embargo, lo sucedido en los conflictos yugoslavo y ruandés permite ir más allá y constatar que las violaciones sistemáticas se destinan además a romper los vínculos familiares y comunitarios, con el ostracismo a que quedan abocadas las mujeres que las han sufrido, así como a colonizar demográficamente las tierras del enemigo, poblándolas con los vástagos del ganador. En el conflicto yugoslavo se cuentan así entre 1992 y 1995 hasta 67 campos donde las mujeres musulmanas eran retenidas y violadas para que dieran a luz a niños bosnios. El que no se las liberase hasta los 7 meses de embarazo para evitar abortos muestra la voluntad natalista de esa práctica. Por su parte, en el conflicto ruandés de 1994 se practicó la violación sistemática sólo de las tutsis, llegando a ser violadas unas 500.000 mujeres durante ese conflicto de algunos meses.

La casi simultaneidad en el tiempo de ambos conflictos hace que hayan permitido el cambio de tipificación de la violación en el contexto bélico en derecho internacional: de afrenta al pudor y al honor, la violación pasa a ser enfocada como crimen de genocidio en 1998 y a ser reconocida como crimen de guerra, crimen contra la humanidad y genocidio desde 2008. La violencia sexual es reconocida como parte de una estrategia destinada a producir terror, desplazamientos y destruir comunidades.

Aunque está comprobado que durante los conflictos también se violan hombres, y esta práctica esté cada vez más documentada, en particular durante las detenciones, el fenómeno aún está por estudiar ya que los hombres la denuncian todavía menos que las mujeres por miedo al ostracismo social y a ulteriores condenas penales, en los países que tienen prohibida la homosexualidad. Aun cuando se avance en su estudio, es evidente de entrada que el fenómeno responde a otras lógicas que a la de la destrucción de la comunidad, que de forma tan evidente aparece en el caso de las mujeres.

El Nobel de la Paz de este año premia a dos personas que, cada una en su medida, luchan por parar la violencia sexual en el marco de conflictos bélicos. El doctor Denis Mukwege lucha desde hace más de veinte años desde su país, Congo, pero también a través de la escena internacional, para visibilizar y detener el uso de la violación como arma de guerra. Si el mensaje que lleva empieza apenas ahora a hacerse audible, puede uno imaginar la dificultad que podía entrañar transmitirlo hace veinte años. Sus posicionamientos políticos le obligan a varios exilios, y no es hasta 1999 cuando, con fondos suecos, puede fundar el Hospital Panzi, que él imaginaba al principio como una maternidad y que, por la fuerza de las cosas, termina convirtiéndose en una clínica de reparación para mujeres víctimas de violación adonde afluyen mujeres de todo el país. Pone en prácticas curas globales, que se enfocan a los estragos físicos y psíquicos. Desde entonces el Hospital Panzi se ha convertido también en centro de formación para médicos especializados y centro de atención a pacientes con otras problemáticas.

Nadia Murad es la otra persona premiada con el Nobel de la Paz. Se trata de una joven yezidi que fue esclava sexual del Estado Islámico. En efecto, los combatientes del Estado Islámico han atacado de forma sistemática en Irak a la comunidad yezidi. Sus prácticas de violación sistemática y de esclavitud sexual hacia ellos se enmarcan de hecho perfectamente en la estrategia evocada para aniquilar comunidades humanas. Se trata en efecto de una comunidad que se diferencia del resto por su culto religioso, ya que no es

musulmana. De forma sistemática, el EI ha matado a hombres y ancianas, reduciendo a esclavas sexuales a todas las jóvenes y niñas. Cuando esto le sucede a Nadia Murad tiene por fortuna 21 años. Se trata por tanto de una superviviente que, con la ayuda de una familia musulmana de Mossoul, logró escapar a su calvario y refugiarse en el Kurdistán iraquí. Allí se convierte en la portavoz de la asociación Yazda, donde desde 2014 defiende la causa de miles de mujeres yezidis que aún son esclavas. Como muchas de las que han logrado escapar, Nadia Murad se instala en Alemania y empieza a llevar su mensaje a instancias internacionales: en 2015 interviene ante el Consejo de Seguridad de la ONU; en 2016 es nombrada embajadora de buena voluntad de la ONU para la dignidad de las supervivientes de trata. En 2017 recibe junto a Lamia Haji Bachar, otra activista yezidí, el premio Sakharov.

La nominación conjunta de dos personalidades tan emblemáticas, cada una vinculada a uno de los focos del problema que la violencia sexual en el marco de conflictos bélicos plantea a la comunidad visibiliza bien el fenómeno, su amplitud y ubicuidad, y dice la voluntad consensuada de luchar contra él pese a los tabúes que aún quedan por salvar. En un momento en que, más que ver disminuir este tipo de violencia, vemos extenderse a los hombres mecanismos similares -destinados a aniquilar al rival a nivel psicológico- ya porque realmente se extienda la práctica ya porque estos empiezan a hablar, es un gesto que no se puede sino celebrar.

Niza, 21 de octubre de 2018

Un mundo emerge entre los contrabandistas de humanidad

He tenido ocasión de asistir este verano al Festival de los contrabandistas de humanidad, nacido en el marco de la problemática de la acogida a los migrantes, que ha tocado a toda la Europa del Sur.

Del 18 al 21 de julio, en la región de La Roya, tiene lugar el Festival de los contrabandistas de humanidad. Lugar de encuentros y de intercambios, el festival nació hace dos años, como una de las manifestaciones de la inquietud que ha sacudido a toda Europa, a raíz del aumento del flujo migratorio que han acarreado las guerras de Oriente Medio. Situada en la frontera de Italia, la región es un lugar de paso relativamente regular de migrantes y, desde hace algunos años, el de una resistencia determinada.

El aumento del flujo migratorio ha dado lugar en Europa a lo peor y a lo mejor. No cabe duda, en todo caso, de que ha suscitado un verdadero cuestionamiento civilizatorio, un cuestionamiento de los propios valores que cimentan nuestro mundo. Aunque seamos capaces de demostrar solidaridad en momentos de emergencia nacional, nuestros valores tienden al individualismo, a la falta de empatía, a un consumo que sigue ritmos cada vez más rápidos y se concentra en la sensación. Sin embargo, nuestro mundo no es sólo eso, un mundo nuevo está ya en germen en él, en toda Europa: decrecimiento, movimientos cero residuos, feminismos... Corrientes y movimientos que, más allá de sus diferencias, se federan para ir hacia ese mundo nuevo, vertebrado por valores alternativos y asumidos. Un mundo que no recaba el apoyo ni de la institución ni de los medios, pero un mundo llevado por la fuerza de la vida y de la convicción.

Y sobreviene la tragedia de los migrantes. Esas oleadas reiteradas de seres humanas que atraviesan desiertos, zonas en conflicto, mares; esas oleadas de seres humanos que pagan a individuos desprovistos de ética, que contemplan como a mesías, sumas escandalosas que han tardado años en reunir; esas oleadas de seres humanos que sufren torturas, violaciones –que pagan, a veces, con su cuerpo, en torturas, en violaciones-; esas oleadas de seres humanos librados, casi atados de pies y manos, a toda suerte de tráfico, desde las redes de prostitución hasta la venta de órganos; esas oleadas de seres humanos que persiguen un sueño que vivimos, nosotros, todos los días; esas oleadas de seres

humanos, por fin, que rechazan el orden patriarcal, capitalista y colonialista que finalmente se ha impuesto en el mundo.

El carácter innegable de la tragedia, a pesar de todos los esfuerzos hechos por la UE y por nuestros gobiernos para negarla, ha sacudido nuestro mundo y dado lugar a lo peor y lo mejor. Las cazas al hombre de la Europa de Orban, y de sus leyes de sanción a las ONG que ayudan a los migrantes; la Italia de Salvini y su rechazo de dejar que atraquen los barcos que salvan vidas; la proposición de un partido autodeclarado de centro derecha, en España, de conceder permisos definitivos de residencia a las mujeres migrantes que acepten llevar un hijo para darlo en adopción, al precio de ese hijo, figuran entre las peores iniciativas suscitadas por la llegada de esos flujos migratorios. El impulso espontáneo de individuos que se prestan voluntarios para dar un trato digno a esos supervivientes; los riesgos que han tomado capitanas de barco como Pia Kemp o Carola Rackete; las iniciativas de acogida de representantes políticos tales como Domenico Lucano, alcalde de Riace, figuran entre lo mejor: el precio que la mayoría de esas personas ha pagado en términos de persecución judicial, a manos de un sistema demasiado habituado a pensar las vidas humanas en términos de daños colaterales, no cambia gran cosa en el hecho de que nos han salvado a tod@s, también, al salvar esas vidas, al contrario. Y está la Roya.

Situada en la exacta frontera de dos países, en la exacta frontera entre Europa del Sur y la Europa que en economía hace la ley, la Roya es una tierra de una belleza salvaje. Una tierra en la que muchos habitantes están dotados de cierta distancia crítica hacia el sistema mundo. Entre ellos, algunos son neo-rurales, otros vástagos de padres hippies o altermunidistas que se instalaron en la región hace algunas décadas. Comparten una postura de reflexión y de coherencia frente a la vida; un rechazo de ciertos valores y funcionamientos de base de este mundo.

El valle de la Roya ha sido confrontado de lleno a la tragedia de los migrantes. Ha visto desfilar hombres, mujeres y niños extenuados, mal vestidos, hambrientos, que además veían como los rechazaban y amontonaban a la espera de trámites interminables, rumiando su desesperanza y sus incertidumbres. Ha visto cómo se ponían en marcha protocolos de seguridad cada vez más condicionantes en las fronteras: orientados al principio oficialmente a frenar la amenaza terrorista, se han afinado en el paroxismo de la crisis migratoria, para probar en el valle las nuevas formas de blindaje que prevé Europa y el rechazo a esas poblaciones. Ha visto, finalmente, las violencias policiales.

Desazonada, La Roya, ha socorrido primero con los medios que tenía más a mano. Después, La Roya se ha indignado y se ha organizado. Ha construido alojamientos más durables para los migrantes, ha verificado tanto como ha podido la legalidad de las actuaciones policiales, ha ayudado a los migrantes en sus trámites administrativos, a veces les ha dado incluso trabajo –como es el caso en la cooperativa agrícola Emmaüs Roya, creada a iniciativa y en las tierras de Cédric Herrou. La Roya ha resisitido.

Puesto que el mundo está habitado por la complejidad que ya hemos evocado, la cuestión se plantea inevitablemente: ¿a qué se está resistiendo, exactamente, en La Roya como en otros sitios? La Roya resiste a la indiferencia, al egoísmo, al gusto de la sensación impuesto por el capitalismo que hace que tantas personas puedan plantearse pagar por el hedonismo con su calidad de ser humano. La Roya resiste a la idea, pasmosa cuando se la enuncia explícitamente, y sin embargo ampliamente en vigor, de que los seres humanos no son, para nada, iguales. La Roya resiste a las particiones impuestas por el orden capitalista y colonial. De manera inesperada, un mundo muy distinto termina emergiendo de esa resistencia. Un mundo cuyos valores rectores son la solidaridad, compartir, la horizontalidad, la organización colectiva, el desarrollo de todas las potencialidades del ser humano, la alegría.

Queremos un mundo como el que emerge en La Roya, entre otros sitios. Un mundo en el que los derechos del ser humano ya no sean objeto de monopolios. Un mundo en el que lo que hace humano ya no se pierda. Un mundo que ya estamos construyendo muchos, un mundo que no puede sino emerger, es una cuestión de dignidad para tod@s.

Niza, 7 de agosto de 2019

¿Por qué debemos salvar a Rojava ?

La comunidad internacional no puede permanecer sin reacción frente a las agresiones sufridas por los kurdos de Rojava y su cultura igualitaria.

El proyecto que se pone en marcha en Rojava a partir de 2011 arranca ya desde los años 60, de la lucha del pueblo kurdo por defender sus derechos frente a los Estados entre los que su territorio se encuentra repartido, que son de mayoría árabe.

Los kurdos son musulmanes, pero también cristianos. Hay una población de entre 35 y 40 millones repartidos entre Turquía, Irán, Irak y Siria. Además de la etnia, comparten las perspectivas de un proyecto político que ha podido ser implementado a distintos niveles según las regiones.

En los distintos países entre los que se reparten, el poder se encuentra acaparado por minorías que han instrumentalizado el nacionalismo y el sectarismo religioso para conservarlo, instalando estructuras exclusivas y piramidales en las que las minorías étnicas viven oprimidas. Se desgarran regularmente en guerras motivadas por la cuestión étnica y por la cuestión religiosa. El proyecto político kurdo se ha conformado en base a valores antagónicos: democracia radical, pluralismo étnico y religioso, igualdad de género.

Orígenes

Tras la Primera Guerra Mundial queda trazada la frontera entre Siria, Turquía e Irak. En el reparto colonial Francia recibe los territorios que corresponden a Siria mientras Gran Bretaña recibe los de Irak. Francia instala en Siria una política colonial clásica, que privilegia a las minorías y consolida el panarabismo como discurso nacionalista. El panarabismo excluía a la población kurda, que configura su afiliación mayoritaria al Partido Comunista como vector de resistencia. A partir de 1961, con el fin de la República Árabe Unida, el partido Ba'ath consolida su hegemonía sobre la zona y asienta su poder frente al Partido Comunista y la Hermandad Musulmana mediante la violencia y la represión. Se instala la dinastía al-Assad, en la persona de Hafiz al-Assad, que instala un socialismo limitado y mejora el nivel de vida en toda Siria, a la vez que reprime a los kurdos y su simpatía socialista. Hafiz al-Assad sigue un proyecto de

arabización que dificulta la convivencia entre kurdos y árabes y alcanza su punto crítico con la masacre de Qamislo en 2004.

A nivel internacional, Occidente incide en la configuración de la zona mediante una política de alianzas determinada por la guerra fría y por sus intereses económicos. Así, durante la guerra entre Irán e Irak, Occidente forja una alianza anti-Irán apoyando a la Hermandad Musulmana de Irak, Líbano y Jordania mientras Siria se mantiene del lado de Irán. Dentro de la lucha contra el socialismo, la Hermandad Musulmana es aclamada en Occidente. Siria aparece relativamente aislada tras la caída de la URSS. En el año 2000, llega al poder Bashar al-Assad, hijo de Hafiz, que instala una versión neoliberal del régimen de su padre y lleva a cabo una política de privatizaciones. Prosigue la persecución contra los kurdos y el PKK, dentro de la cual se enmarca la masacre de Qamislo. A partir de 2010 el islamismo crece en la zona. Siria teje alianzas con Irán, China y Turquía y se instala una batalla por la hegemonía que opone por una parte a USA, Arabia Saudí y los suníes y por otra parte a Rusia, China, Irán y los chiíes. En 2011, la Primavera Árabe, que se inicia en Túnez y en Egipto, se extiende. La situación deriva en guerra civil en Siria e islamización del levantamiento sirio. La resistencia kurda se organiza en Rojava y empieza a caminar hacia lo que será la Autonomía Democrática, formando en ese año el ENKS, el Consejo Nacional Kurdo. En 2012, se crea el SKC, Consejo Supremo Kurdo, que busca ofrecer una solución política y democrática para el conjunto de Siria.

La resistencia kurda se gesta por tanto ya desde los años sesenta y se organiza de forma más autoconsciente a partir de los setenta. En 1978 Abdullah Öcalan y Mazlun Dogan, fundan el PKK, Partido de los Trabajadores de Kurdistan del Norte, de orientación marxista leninista. Este se organiza también en Siria e Irán a finales de los noventa, tras la caída de los principales regímenes socialistas y emprende una dura crítica del estatismo. La cuestión kurda siempre había sido contemplada más allá de la cuestión nacional, como empresa de liberación de la sociedad, inclusive en materia de género. Se orienta hacia soluciones no violentas ya desde el fin de la guerra fría. Es Abdullah Öcalan quien da en gran medida las bases teóricas de la resistencia kurda.

Tras ser obligado al exilio, Öcalan es en efecto apresado y encarcelado en aislamiento: de sus lecturas en la cárcel emergen los modelos de confederalismo democrático y autonomía democrática, que serán los cimientos de la experiencia de Rojava y se inspiran, entre otras cosas, en el municipalismo libertario de Murray

Bookchin. Para él, el papel de la mujer es fundamental, puesto que determina la realidad social. El feminismo es por tanto en la práctica un pilar del confederalismo democrático instalado en Rojava. En la perspectiva de Öcalan, el patriarcado constituye la base de la emergencia de las jerarquías y de la represión ejercida por el Estado. El centralismo, el capitalismo y el nacionalismo son una consecuencia del patriarcado, el proyecto kurdo quiere implementar frente a esto la Autonomía Democrática a todos los niveles de gobierno. La problemática de Rojava cruza por tanto las cuestiones étnica, religiosa y política-ideológica.

Valores

Aunque entronca con toda una tradición ideológica y política, el proyecto político kurdo es innovador. Se trata de un proyecto radicalmente antipatriarcal cuyas líneas de fuerza son la democracia radical, la consecución de la igualdad de estatus de género, a través de la promoción de la liberación de las mujeres y de la educación al feminismo de los hombres, la horizontalidad y el pluralismo étnico y religioso.

Pese a su origen teórico marxista, el confederalismo democrático no toma el proletariado como agente del cambio sino a la sociedad natural y orgánica. Por inspirarse además en el municipalismo libertario de Bookchin, camina resueltamente hacia una democracia radical, declinada en todos los niveles de las estructuras que pone en marcha. El proyecto se instala en un tejido social tradicional, en el que el papel de la mujer es todavía de cierta importancia. Los kurdos cristianos, además, le dan un papel mayor por cuanto que en sus religiones la mujer es la madre de Dios. Las perspectivas de igualdad de Öcalan terminan de conferir al proyecto político kurdo su carácter resueltamente antipatriarcal. La igualdad de género está reivindicada en todas sus esferas y las mujeres gozan además de autonomía en las estructuras que les están dedicadas. Por otra parte, da amplia cabida a la diferencia al esforzarse en integrar el pluralismo étnico y religioso en una región que ha generalizado la lógica de la exclusión. Al peso de una estructural estatal tiránica y construida de arriba hacia abajo opone la reivindicación de la horizontalidad. Como lo he demostrado en *Lo simbólico es político, ¿qué proyecto político para acabar con la violencia relacional estructural?* y en *Los saberes de la violencia estructural relacional: para una No-Violencia política*, terminar con la jerarquización y con la lógica

de exclusión son dos de los factores por los que pasa terminar con la violencia relacional estructural.

El proyecto kurdo prosigue de forma coherente su línea antipatriarcal con el desarrollo de una economía comunitaria que lo sitúa en las antípodas de la organización capitalista. No se preocupa por maximizar la ganancia, sino por dar amplia cabida al factor humano. Se aplica en formar individuos autoconscientes y espiritualmente libres, impartiendo toda suerte de formaciones a través de diferentes instituciones, entre las cuales las academias Nuri Dersimi, cuya vocación principal es la de transmitir los valores del proyecto político kurdo al conjunto de la sociedad, con sus paradigmas ecológicos, democráticos y de liberación de género.

Asimismo, confrontado a la realidad de la violencia patriarcal, encarnada tanto en el Estado de al-Asad como en la ideología y la pulsión de muerte vehiculadas por el ISIS, el proyecto kurdo ha optado por centrarse en la autodefensa asegurada por sus fuerzas militares, las YPG/YPJ, que por la popularidad que han alcanzado sus combatientes mujeres constituyen por ahora su cara más visible frente al mundo.

Proyecto político

La organización puesta en marcha en Rojava corresponde a un proyecto político revolucionario, que entronca con múltiples experiencias pasadas y actualiza numerosas reflexiones. La situación en Siria es hoy en efecto dual: la estructura administrativa puesta en marcha en Rojava convive con un Estado estructurado en base a valores prácticamente contrarios. El proyecto kurdo deriva del análisis según el cual la mentalidad estatista es la fuente de los problemas en Oriente Próximo. De este modo, busca superar los sistemas representativos e instalar una democracia radical en la que predomine la representación directa. La Autonomía Democrática está estructurada en base a un sistema de consejos que ha ido evolucionando con el tiempo. Se encuentra dividida en tres administraciones autónomas democráticas en Rojava: Cizîre, Kobani y Afrîn. El doble liderazgo es una constante en este sistema, cada organismo está dirigido por un hombre y una mujer, y la maximización de la representación también, se encuentra repartida de forma equitativa por etnias.

En 2011 se crea el MGRK (Consejo Popular del Oeste de Kurdistán) para organizar y coordinar los distintos consejos y comisiones que existían para gestionar la vida

cotidiana, aparecen como una alternativa real al Estado. En 2012 el nuevo orden social está listo: el MGRK se convierte en la entidad política responsable de las áreas liberadas. Instala un sistema en el que hay 4 niveles de consejos: comuna, consejo popular de barrio o de aldea, consejo de distrito, consejo popular del oeste de Kurdistán. En cada nivel hay ocho áreas de competencia: consejo de las mujeres –los hombres no participan en sus tomas de decisión–, consejo de defensa, consejo económico, comisión política, comisión de la sociedad civil, comisión de la sociedad libre, comisión de justicia, comisión de ideología. La coordinadora del consejo de distrito se llama Tev-Dem (Movimiento para una Sociedad Democrática), además de la representación de población que ya hay en otros niveles, entran también en este ONG, partidos políticos y movimientos sociales, que también están representados. A partir de 2012 la población caldea y árabe se integra a la estructura puesta en marcha por los kurdos. Tras 2015 las victorias sobre ISIS permiten crear redes de comunicación entre las ciudades y la estructura existente se convierte en algo sólido a largo plazo.

Además de los organismos que permiten representar de forma directa a la población, la organización puesta en marcha en Rojava busca hacer de cada individuo un ser espiritualmente libre y obtener su adhesión al proyecto del conjunto. Con este propósito, ha elaborado sucesivos contratos sociales que son producto de la negociación de fuerzas reales. El primero de ellos, elaborado en 2014, rechaza el Estado nación y el régimen centralizado, promueve la igualdad de género, la democracia, la política ecológica, los derechos sociales y la sociedad multicultural. El segundo, elaborado en 2016, agrega la liberación de las mujeres y la diversidad étnica y religiosa.

Uno de los elementos más innovadores de la experiencia de Rojava es el lugar que le reserva a las mujeres, sobre todo habida cuenta del marco en que se desarrolla. Las mujeres ocupan el 40% de todos los organismos y gozan de plena autonomía en aquellos que le están reservados: sólo las mujeres deciden sobre asuntos tales como las violencias ejercidas hacia las mujeres o los matrimonios de niñas. En 2005 nace Yekitiya Star, organismo que opera como paraguas del movimiento femenino. Lo habita una voluntad de crear instituciones femeninas en todas las áreas y de formar a todas las mujeres al proyecto de conjunto. Existen así también centros de educación e investigación sólo de mujeres, orientados a formarlas políticamente. Han desarrollado una ciencia específica, la jinealogía, o ciencia a las mujeres, término que a nivel etimológico hace también alusión

al término kurdo “jin”, vida. Los medios kurdos que han sobrevivido les dan también mayor cabida a las voces femeninas para expresar sus vivencias y perspectivas. En este marco el papel de los hombres, que reciben rudimentos de jinealogía, ha evolucionado hacia un mayor desempeño de las tareas tradicionalmente femeninas. Las mujeres han integrado la labor de defensa de la comunidad, con su participación en las YPG/YPJ.

Prácticamente todas las revoluciones han traicionado hasta ahora a las mujeres. En Rojava tenemos una de amplitud hecha por ellas hasta en la estructura administrativa, papel que siempre les ha sido difícil conquistar. A la vez que hace esto posible, el doble liderazgo sistemático aparece como elemento antipatriarcal. La toma de decisiones únicamente femenina y el desarrollo de una ciencia propia deja pensar que esta revolución caminará hacia un mundo menos violento, si le damos tiempo para ello.

Devenir

Hace tiempo que el proyecto kurdo vive con espadas de Damocles sobre la cabeza: primero la del ISIS, ahora la de Erdogan, siempre la del patriarcado. Las cumbres internacionales en las que hasta la fecha se ha tratado de resolver el conflicto sirio (2014, 2016) no han dado cabida al proyecto kurdo como interlocutor, inclusive si éste disponía ya de organismos que podían haber sido consultados.

Las fuerzas que podrían aliarse contra él –Erdogan, Trump, Putin- encarnan la resurgencia de todo lo peor que ha alumbrado el patriarcado. Recordemos que el número de feminicidios se ha multiplicado por dos en Turquía, que Trump ha obtenido que la resolución adoptada por la ONU contra la violación como arma de guerra no contemple el derecho al aborto, que el gobierno de Putin ha promulgado una ley contra la violencia machista en la cual la primera agresión física no da lugar a ningún tipo de sanción. Es la confrontación de dos órdenes y de dos visiones del mundo lo que en un futuro podría jugarse en Rojava. Es imperativo que la comunidad internacional se resuelva a caminar por fin hacia una geopolítica de lo humano. No sólo porque estos son valores más encomiables que el mero afán de lucro sino porque, como nos lo está demostrando ya la emergencia climática, en ello le va el futuro a la especie humana. El ser humano puede estar caminando hacia su extinción si no logra disminuir su impacto de muerte, Rojava es una oportunidad real de hacerlo por fin.

Niza, 24 de marzo de 2019